

LA REVOLUCIÓN

EN

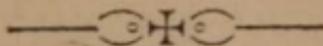
Coquimbo.



(APUNTACIONES Y DATOS.)

POR

FORTUNATO A. PERALTA J



La Serena, 13 de Diciembre 1892.

IMP. DE «LA INDEPENDENCIA»—O'Higgins 32.



JULIO CABALLERO

TENIENTE CORONEL DE EJÉRCITO EN RECESO
MURIÓ EN HUARAS



SATURNINO HERRERA

TENIENTE CORONEL DE GUARDIAS NACIONALES
MURIÓ EN HUARAS



DAVID CUELLAR

CAPITAN DE GUARDIAS NACIONALES
MURIÓ EN HUARAS



JUAN MIGUEL KERSTER

SUBTENIENTE
MURIÓ EN ANGOSTURA

LA REVOLUCION EN COQUIMBO.

Sumario General

ANTES DEL 12 DE ENERO.—La oposición en la provincia: corrupción política de la administración liberal de Balmaceda—Aplicación de la nueva ley electoral—Preparativos bélicos de la Tiranía—La noticia de la revolución: medidas represivas de la autoridad local—Proyecto de algunos opositores—Inútiles esfuerzos del Intendente para formar tropas; arbitrariedades de este funcionario—Los marineros del Tolten.

OCUPACIÓN DE COQUIMBO Y LA SERENA.—Desembarco en Coquimbo—Actitud del pueblo en la Serena—Los parlamentarios—Entrada á la Serena de las fuerzas de ocupación—Nuevas autoridades—La Corte de Apelaciones—Persecución á la policía—Fuga de Brieba—Los dineros fiscales—Esfuerzos para organizar tropas—Graves alarmas—Conducta de los revolucionarios—Los balmacedistas—El *Batallon Naval*—El *Blanco Encalada*—Trajines de Brieba—Espionaje—El Ilustrísimo Sr. Obispo de la Serena—Hazañas de Brieba, Stephan, Garin & Jen Ilapel.

ABANDONO DE LA PROVINCIA.—Salida de Ovalle del Intendente Vega—Sorpresa de Angostura; necesidad de abandonar á Coquimbo—Apariencias con que se ocultaba esta necesidad—Embarcados y perseguidos.

APÉNDICE.—Fallo de la Corte de la Serena—Hoja de servicios de don Julio Caballero Illanes—Rasgos viográficos de Caballero Herrera y Cuéllar.

Durante los últimos seis meses del año 1890, la opinión pública en la Serena estuvo constantemente excitada por las grandes proporciones que tomaba la lucha de los partidos unidos contra la Administración Balmaceda.

La generalidad de los opositores estaban penetrados de la necesidad de que el Congreso sostuviese sus atribuciones aun á costa de los mayores sacrificios; la caída del Ministerio Prats reveló á todos que el Presidente estaba dispuesto á pasar sobre el Congreso, manteniendo así la corrupción administrativa necesaria para continuar en posesión del inmenso poder que había

usurpado y que continuaba usurpando.

Como en las demás Provincias, teníamos en Coquimbo los mejores datos para juzgar las Administraciones de Santa María y Balmaceda.

Habíamos visto llegar á la Cámara de Diputados 4 personas, muy conocidas de todos los coquimbanos, que ninguna preparación tenían para ocupar tales cargos.

Su falta de ilustración y de todo criterio y conciencia política los hacía incapaces de comprender no sólo los grandes intereses políticos del país, sino también los intereses no ménos importantes de los Departamentos que, por obra de la intervención del Gobierno en las elecciones, representaban.

En la judicatura, en la administración, en la instrucción pública, se daba á los ménos aptos los puestos que mayores deberes imponen: vimos á Ministros y Consejeros de Estado que no consiguieron otra cosa que poner de manifiesto su nulidad é incompetencia.

Coquimbo habia llegado á convertirse en arsenal de donde el absolutismo del Presidente de la República sacaba *buenos* agentes electorales, jueces dóciles, Intendentes y Gobernadores serviles, y en fin, gran parte de los medios que le eran necesarios para afirmar su criminal usurpación.

Estos que los presidenciales estimaban provechosos resultados, aunque obtenidos á costa de su dignidad é independencia, habian alentado aun á los más pacaos, quienes se sentian dispuestos á sacrificar con la mejor voluntad, en aras del medro, todo resto de decoro.

Llegaron á convencerse de que nada valian los méritos, y lo podian todo los influjos y recomendaciones, y los ofrecimientos de adhesión incondicional á la persona del Presidente de la República.

Hablaban de las promesas de *D. José Manuel Balmaceda*; sostenian que los empleados públicos debian serle absolutamente devotos; que era justo arrojar de sus destinos á los que tuviesen ideas opositoras; que la remuneración de los servicios que prestaban los empleados de la Nación era un favor de Balmaceda; que la intervención electoral y la intromisión del Presidente aun en los actos del Poder Judicial era lejitima y sobre todo necesaria para gobernar; que todo empleado no sólo debia obediencia al Presidente, sino que debia inquirir cuál era la voluntad de S. E. para tenerle grato.

Ninguna sanción más perseguida y estimada que la satisfacción y aprobación que solía manifestar *D. José Manuel* á sus actos más abusivos ó ilegales.

Las importantes obras públicas que se emprendieron por el Fisco en la Provincia, cuya contratación dejaba grandes provechos, era solicitada y obtenida por los hombres más desprovistos de crédito y de competencia, y levantaban otro argumento en favor del envilecimiento y de la degradación para lucrar á costa del Erario.

Tanto como esto, influyeron en el ánimo de los especuladores sobre los dineros fiscales las giras por la Provincia de Balmaceda y de su séquito en demanda de adhesiones. Las cartas, las

conversaciones de intimidad, los discursos, las invitaciones y promesas, y hasta los saludos, fueron semillas de absolutismo que el futuro Tirano arrojó en buen terreno.

El abismo que abría la corrupción de los de arriba se presentaba, pues, á los ojos más inexpertos con espantosa é insondable sima. Estaba visto que ni la dignidad humana ni la del ciudadano chileno pesaban un ardite en la balanza de la presuntuosa voluntad presidencial y en las miras de sus secuaces.

En el Club, en la sala de Abogados y en algunas reuniones privadas, así como en la prensa, los opositores luchaban con entereza y energía; en un modesto banquete dado en el Club á D. Ventura Blanco Viel, se brindó con entusiasmo por la Constitución y las leyes. Durante las inscripciones en los Registros Electorales y en sus actos preparatorios, se puso empeño porque el Poder Electoral quedase constituido con la mayor conformidad á la ley; lo que en parte se consiguió, contra la velada y cautelosa intervención gubernativa. Los Tribunales habían procedido con parcialidad en las inclusiones y exclusiones de mayores contribuyentes, ya buscando la mayor representación del Gobierno en las Juntas Electorales, ya empeñándose en no dejar vocales en número suficiente en algunas Subdelegaciones. Al mismo tiempo que se trataba de asegurar una representación desmedida á los partidarios de Gobierno en las Juntas Electorales, se pretendía desacreditar la aplicación de la ley. Sin embar-

go, quedó en el ánimo de todos la convicción de su bondad, y en todas las juntas de mayores contribuyentes, excepto la de Cutun, habia mayoría de opositores. En esta mesa y en Coquimbo se inscribió un buen número de policiales disfrasados.

En los días próximos á las inscripciones y durante ellas habíamos tomado nota de dos hechos á los cuales, sin embargo, no podíamos dar toda la importancia que tuvieron. El primero fué la venida á la Serena del Teniente Coronel Tagle Castro con el objeto de organizar el batallón cívico, y después la orden de remitir á Valparaíso todo el armamento de la guardia nacional que existía en la provincia.

Tagle Castro no pudo cumplir su comisión, como no pudo tampoco organizar después el batallón Serena que le encomendó el Intendente Brieba, por orden de Balmaceda, en vísperas de la revolución de Enero. El armamento no alcanzó á salir en su totalidad de la provincia, y sobre la mesa de despacho de la Intendencia encontraron los opositores, el 12 de Enero, un telegrama que comunicaba la remisión, desde Ovalle, de doscientos cincuenta rifles, que cayeron en poder de la Escuadra.

Poco después de las inscripciones el Intendente Villarino fué reemplazado por don Antonio Brieba, pusilánime y atolondrado mandatario, incapaz de comprender siquiera el estado político de la provincia.

En la 2.^a quincena de Diciembre los opositores

empezaron á reunirse en distintas partes y á trabajar por hacer estéril la accion de Tagle Castro y del Intendente. La gente del pueblo no acudió á enrolarse, y solo veintinueve entre rateros y detenidos por la policía, consiguieron llevar á Coquimbo á las órdenes del teniente Alfredo Abbott y del subteniente Torres, hijo del comandante de policía.

Preparábamos una representación á la Intendencia protestando del empeño que se ponía en formar tropa en plena paz, considerándolo como una amenaza á nuestra seguridad y libertad personales, cuando el telégrafo nos trajo la gran nueva de que la gloriosa Escuadra de Chile se había puesto á las órdenes del Congreso. La noticia llegó muy alterada, el 7 de Enero, publicándose solamente que algunos barcos de guerra surtos en la bahía se habían sublevado; sin embargo, por el cable, se sabia la verdad y ésta corría de boca en boca, sin revelarse el origen.

El día nueve un boletín de «La Union» nos dió entusiastas noticias publicadas en Valparaíso en la mañana del glorioso siete de Enero. La relacion que daba don Pio Aguirre, que acababa de llegar, y que había hablado con don Enrique Valdés Vergara, nos presentaba como seguro el triunfo de la revolucion, sin derramar una gota de sangre chilena. «Pude comunicarme con el Secretario de la Delegacion del Congreso, nos decía el Sr. Aguirre, y ponerme á sus órdenes como opositor de la Serena, y me contestó: «No necesitamos de nada», despues de agradecerme el

ofrecimiento.

Los opositores no pensaron ya sino en coadyuvar, con los escasos elementos de que disponían, á la realizacion de la grande obra de la libertad iniciada por el Congreso y secundada felizmente por la Escuadra de la República.

Desde el día siete se prohibió toda clase de comunicaciones por teléfono y por telégrafo; la banda de músicos del batallon Serena, la única que existia en la ciudad sostenida por la Municipalidad, se ocupó en tocar jenerala por las calles de la poblacion acompañada de una docena de chiquillos. Como veinte personas se reunieron en la Intendencia para adoptar las medidas que la situacion exigía, y solo acordaron formar una guardia de 40 hombres del batallon cívico, para mantener el órden.

Se dijo que don José Antonio Valdés, para levantar el espíritu de la reunion, ofreció sus servicios como 1.^{er} jefe del batallon de voluntarios que proponía que se formase; don Enrique Abbott se ofreció para 2.^o jefe. Estos dos valientes perdieron totalmente sus brios poco despues, y emprendieron la fuga, el primero para no volver, durante la revolucion, á la Serena, y el segundo para atrapar el succulento empleo de delegado de la Intendencia y proveedor jeneral del ejército en Coquimbo.

Conocidos el día nueve los detalles que publicó el boletin de «La Union» se reunieron por la noche en casa de don Antonio Alfonso, don David F. Aguirre, don Fortunato A. Peralta y don

Frutos Osandon, con el objeto de adoptar alguna medida para hacer llegar á conocimiento de la Escuadra el estado indefenso de la provincia, los auxilios que la Marina podía recibir tanto en soldados como en provisiones y víveres. Se acordó enviar á don Eliseo Cisternas Peña ó á Eduardo Alenk Escala, á quienes Peralta había oído exponer sus deseos de prestar éste servicio. Una carta que don Antonio Alfonso pediría á don Teodosio Cuadros, y que don Waldo Silva le había dirigido con otro objeto en tiempos anteriores, serviría de credencial al emisario.

El Sr. Alfonso no pudo hablar esa noche con don Teodosio Cuadros, que estaba enfermo, y el emisario no pudo partir en el vapor del día siguiente.

Los empeños del Intendente Brieba por reunir voluntarios resultaron absolutamente estériles; se dijo que algunos oficiales de los más estimados del batallón cívico habían ofrecidos sus servicios, pero no fué exacto. El Intendente insistió en que se le mandase tropa de línea.

En Coquimbo, Tagle Castro, y el Gobernador, apesar de sus tragines, no avanzaban en la recluta semi-forzosa de soldados para el batallón Serena entre los detenidos de la policía.

Brieba activó su servicio de espías, y todas las casas de los opositores eran vigiladas constantemente. El redactor de «El Coquimbo», periódico francamente opositor, y que, en su número del día 8 y en boletines, había alcanzado á aplaudir la resolución de la Escuadra de ponerse á las órdenes de los representantes del Con-

greso, fué llamado el mismo día por el Intendente y amenazado con empastelarlo la imprenta y meterlo preso, si daba la menor noticia de revolucion

El número del día 10, contenía las siguientes líneas en su sección editorial:

EXPLICACION.

«El Coquimbo» ha recibido la intimación de abstenerse por completo de dar á sus lectores noticias de ninguna clase sobre graves sucesos que se están desarrollando en el país.

«Cedemos ante la fuerza con el objeto de evitar mayores males, y en consecuencia nuestro periódico continuará saliendo á luz sin publicar esas noticias, hasta que cesen los motivos que nos obligan á callar....»

«LA REDACCIÓN».

Por esta natural y sencilla explicación y por órden expresa impartida telegráficamente desde la Moneda, Brieva, volvió á llamar al redactor de «El Coquimbo» y le notificó que debía cerrarse su imprenta. Fueron inútiles las reclamaciones de órden escritas, y toda clase de protestas.

El mismo día arribaba á Coquimbo el *Tolten* de la armada nacional, que estaba en la isla de Pájaros ocupado en los trabajos del faro y enteramente ajeno á lo ocurrido en Valparaíso. Por un ardid del gobernador Varas fué desarmada su tripulación, después de hacer bajar á tierra á su capitán.

Notados síntomas de disgustos entre los 29

hombres que la formaban, fueron trasladados en la noche del día siguiente á la Serena, y metidos al cuartel de policía, en donde habia unos noventa ^{pol} oficiales al mando del comandante Torres.

Solo al día siguiente, 11 de Enero, se supo lo ocurrido, que revestía, segun se circulaba, el carácter de una verdadera sublevación. Pensóse en sublevarla esa noche; pero la incomunicación en que estaban los detenidos del *Tolten* y la falta de armas y de municiones, retrajo por esa noche á los iniciadores de la idea.

El puerto de Coquimbo se despertó al día siguiente, 12 de Enero, al ruido del fuego de fusilería de los improvisados Navales de Valparaíso y de algunos marineros del Amazonas, que mandaba el capitán don Vicente Merino Jarpa, secundado después por don Alfredo Délano y don Cornelio Saavedra Rivera.

En el momento de desembarcar, sin que se les hiciera resistencia, el capitán Merino Jarpa encontró á un guarda de la Aduana á quien obligó á que lo llevase á la casa del Gobernador y en seguida á la oficina telegráfica. Tomó preso al Gobernador, que en medio de su aturdimiento no se daba cuenta de lo ocurrido; despachó un telegrama á la Serena, firmado por la empleada de la oficina, en que comunicaba que mil quinientos hombres de la Escuadra se habian apoderado del puerto y venian sobre la ciudad.

En el acto se dirigió al cuartel de las tropas

que organizaba Tagle Castro, que ya se alistaban á las órdenes del teniente Abbott y del subteniente Torres, avisados por el sarjento Pacheco, y empezaban á hacer fuego. Avanzando por la calle de la Aduana, sin contestar el del enemigo llegó hasta una cuadra y media de distancia del cuartel, situado en la plaza de armas de la ciudad, desde donde inició su ataque, que continuó con rapidez y sin interrupcion hasta apoderarse del cuartel y dispersar á sus defensores, haciendo algunos prisioneros, entre ellos al subteniente Torres.

«La O'Higgins,» perdida á causa de espesa neblina, llegó despues y fué testigo de las ovaciones que el pueblo tributaba á los audaces defensores de nuestras libertades y derechos. Sus tripulantes que desembarcaron, alcanzaron á recibir los últimos disparos de los fujitivos que, desde el cerro, dirigian contra los constitucionales, sin conseguir mas resultado que matar á una mujer y á don Juan Provost, honrado vecino de la ciudad.

Tambien fué herido en una pierna el teniente Cambell de la «O'Higgins,» y dos navales. De los contrarios hubo un muerto y varios heridos.

Tagle Castro no supo lo ocurrido sino despues de la dispersion de sus tropas; dormía profundamente...

El comandante de la brigada de artillería de Coquimbo, don Anibal Arriagada, decidido opositor, ofreció en el acto sus servicios á los Delegados del Congreso; los cuales le fueron aceptados inmediatamente.

Se comentó mucho la actitud del Gobernador durante el avance del comandante Merino Jarpa hácia el cuartel, desde donde partía una buena granizada de balas contra los soldados constitucionales. Se apoderó del representante de Balmaceda un temblor convulsivo que no le permitía marebar, y aunque repetía que no lo conocían sus soldados y que no le obedecerían, si les ordenaba rendirse, se le mandó avanzar y que un soldado le picase la retaguardia...

La rapidez del ataque, seguido inmediatamente de la fuga de los soldados de Balmaceda, no permitió al pueblo tomar parte en él; pero tan pronto como se dió cuenta del suceso, corrió al muelle á recibir á los marinos de la O'Higgins que en ese instante desembarcaban, en medio de los vivas á! Congreso y de las mas ardientes manifestaciones á sus delegados y al comandante Merino Jarpa.



Las primeras medidas adoptadas por los audaces y valientes defensores de las libertades patrias, tuvieron por objeto la ocupacion de la Serena, en donde se encontraba el Intendente Brieba, y la ciudad de Ovalle, cuyo gobernador don José Miguel Humeres huyó con algunos empleados, llevándose, el Tesorero, unos treinta y siete mil pesos que sirvieron despues para la organizacion de los cuerpos de voluntarios de Combarbalá é Illapel que acompañaron á Stephan.

En Coquimbo se nombró de Gobernador á Don Carlos Krug, con el título de Jefe Político y Militar. Don Vicente Merino Jarpa, don Cornelio Saavedra R., don Alfredo Delano y don Luis E. Castro peroraron al pueblo en el muelle en medio de un indescriptible entusiasmo.

Se nombró una comisión compuesta de don Pedro Amenábar, del Presbítero don Manuel Antonio Guerrero y de don Ruperto Alvarez para que, como parlamentarios, se dirigiesen á la Serena y concertasen la entrega de la plaza con las autoridades de la ciudad.

A las ocho de la mañana, ~~X~~ la Serena entera sabía ya la gran noticia, y la gente se lanzaba á la calle persuadida de que en las cercanías de la estación de los carros urbanos se encontraban unos quinientos soldados del Congreso que avanzaban sobre la población. Los balmacedistas se quedaban en sus casas; solo uno que otro, entre aturdido y receloso, cruzaba las calles tratando de inquirir la verdad de lo ocurrido.

El intendente aprovechándose de la primera noticia del desembarco, y completamente perdida la calma, corrió al Banco Nacional, haciéndose acompañar del Senador Valdes Munizaga, del Teniente Coronel Lastarria y de varios otros, con el objeto de tomar los ciento ochenta mil pesos de dineros fiscales, que estaban depositados ahí. El agente del Banco se dió trazas para ganar tiempo, no obstante las amenazas que le hicieron; porque vió pintado en sus facciones y en sus modales el miedo más pavoroso; lo que lo indujo á convencerse de que ocurría algo muy

grave.

Pero, aunque la conferencia se alargó por media hora, nada consiguieron, y resolvieron retirarse después de oír del comandante de policía las más espeluznantes noticias de los bárbaros congresistas, que los compelieron á poner en salvo sus vidas, á toda prisa y en medio de la mayor confusión.

El comandante de policía tenía sus ochenta policiales al mando de sus oficiales Correal, Sepúlveda y Cárcamo, formados en la calle de la Merced, apoyando su ala derecha sobre el costado sur del puente que hay en la Alameda, como en una celada.

Los opositores reunidos en la calle de la Catedral y Merced entre la intendencia y el puente de la Alameda, se dirigieron por fin en dos grupos: uno que fué á ocupar la intendencia llevando á su cabeza á don Antonio Alfonso, don Félix Vicuña, don Roberto Chadwik, don Bernardo Osandon, don Pedro Bolados, Dr. Espinosa etc. etc; y otro que ocupó el puente extendiéndose por la Alameda hasta la estación del ferrocarril de Coquimbo.

Poco ántes, el capitán don Eduardo Alenk Escala y el teniente Ramirez Witaker, decididos partidarios del Congreso, se habian apoderado del cuartel de policía por indicación de los grupos que deliberaban en las calles.

El grupo de la Alameda dirigido por don Juan de Dios Peralta, Dr. Reygadas, don Eleuterio 2.º Viedma, David F. Aguirre, Fortunato A. Peralta, Tobias Courbis, Eliseo Cisternas Peña, Basi-

lio Nuñez y otros, trató de disuadir á los policia-
les de todo combate.

Esta actitud del pueblo fué la que alarmó al
comandante, quien regresó poco después al
puente de la Alameda, acompañado del inten-
dente, caballero en un pesado trotón de la poli-
cía, con el objeto de hacer retirar sus ochenta
policiales hácia la hacienda del Pino, camino de
la estación del Peñon. Se les dió cuenta de las
insinuaciones de no combatir que el pueblo les
hacía, y en tono entre bravo y asustado pregun-
taban comandante ó intendente: «¿porqué no
tusilaron al doctor Reygadas?»...Esto, sin per-
juicio de echar las de villa-diego. Pálido y de-
sencajado el rostro, intentó en vano Brieba son-
reirse para saludar al pueblo en la Alameda; pe-
ro como nadie devolvió su saludo, se cubrió, al-
go confundido y acomodándose en su desvensi-
jado rocin, huyó à medio galope, fuga que no
terminó sino en Illapel.

Una gran parte del pueblo seguía tras de los
policiales, tratando de disuadirlos de la fuga y
de q' sepusiesen á las órdenes del Congreso; pe-
ro todos sus esfuerzos se estrellaron contra la
porfiada taima do Correal, Cárcamo y Sepúlve-
da. Sin embargo, no fué esteril el seguimiento,
porque pudieron ver el lugar en que por orden
de Correal enterraron dos sacos con el mecanis-
mo de doscientos rifles que habian dejado ocul-
tos en una *noria* y que después, encontró el Co-
mandante Arriagada, con una orden de allan-
amiento que lo dimos.

El teléfono comunicaba desde Coquimbo la

próxima partida de un tren cuyo objeto no se indicaba, pero que se suponía trajera las tropas de ocupación; porque ya se había transmitido á ese puerto la noticia de encontrarse la ciudad abandonada.

Mas de tres mil personas rodeaban la estación del ferrocarril de Coquimbo y se extendían en animados grupos por las dos primeras cuerdas de la Alameda.

Peroraron al pueblo, don Eliseo Cisternas Peña, don Arturo Solar Vicuña y don David F. Aguirre, quien en su calidad de Alcalde municipal, fué proclamado Intendente, en medio de vivas aclamaciones al Congreso, á la Constitución y á la Escuadra. El entusiasmo era inmenso é imponente la actitud de los ciudadanos.

Eran las 10 A. M., y nadie llegaba de Coquimbo, excepto un soldado herido de una mano, que no supo dar detalle alguno, y el teniente Abbott que se asoció en la fuga á Briebe y á los suyos. Algunos insinuaron la idea de mandar una comisión, y designados don Fortunato A. Peralta y don Roberto Cubillos, partieron en el acto á caballo por la playa. Llegaron á Coquimbo, cuando ya había salido el tren que conducía á los parlamentarios; no obstante, dieron cuenta en el cuartel, al Mayor don Martín 2.º Escobar, de que la Serena los esperaba, y que nada debían temer de las autoridades que habían huido.

Los parlamentarios, don Manuel Antonio Guerrero, don Ruperto Alvarez y don Pedro Ame-

nábar, no encontraron otras autoridades que las designadas por el pueblo; y con ellas concertaron la entrega de la ciudad. Don David F. Aguirre, y algunos municipales, de acuerdo con numerosos y respetables vecinos, hicieron la entrega incondicional por medio de una acta que llevaron los parlamentarios á los representantes de la Delegacion del Congreso, en contestacion á la nota de los Delegados que presentaron al Alcalde, y á los municipales y vecinos.

He aquí la nota:

«Cornelio Saavedra Rivera, diputado al Congreso Nacional y Alfredo Délano, comandante del regimiento de Navales, encargados por el Comité Parlamentario que se encuentra á bordo del blindado *Blanco Encalada*, de restablecer el orden constitucional y combatir la dictadura, damos poder á los S. S. don Pedro Amenábar, don Ruperto Alvarez y al Presbítero don Manuel A. Guerrero para que exijan de las autoridades que representan el régimen dictatorial en la Serena para que intimen la rendicion de esa ciudad evitando la efusion de sangre y demas desórdenes anexos á una ocupacion violenta.

«Coquimbo, 12 de Enero de 1891.

«CORNELIO SAAVEDRA R.—ALFREDO DÉLANO.»

El acuerdo de los miembros de la municipalidad se limitaba á declarar que la ciudad quedaba al amparo de las fuerzas del Congreso; porque las autoridades que existian habian huido. Nada se sabia sobre la deposicion de Balmaceda

y á causa de la precipitacion con que los sucesos se desarrollaban, se buscó la forma mas lacónica.

A las dos de la tarde del mismo día, entraban á la Serena las fuerzas constitucionales por la Alameda en medio de una multitud de más de ocho mil personas, que los vivaban y tambien al Congreso, á la Constitución y las leyes, y á los prohombres de la revolución. Muchas señoritas arrojaban flores á los soldados y oficiales improvisados, como don Martin 2.º Escobar, mayor de Navales, á don Luis E. Castro, al Dr. Zepeda y á los representantes de la Delegación del Congreso, don Alfredo Délano y don Cornelio Saavedra R. etc.

«¡Caramba, decia el *Coronel* Délano, pocos días después, toda mi vida voy á acordarme de la entrada triunfal que hice á la Serena, al mando de mis Navales!...»

Y era de ver el loco entusiasmo del pueblo y el *brillante* ejército, defensor de nuestra Constitución y de nuestras leyes, es decir, de los fundamentos mismos de la existencia de esta patria chilena... Al lado del representante Sr. Saavedra, armado de hacha de abordaje, y gorra de marino, marchaba el intrépido teniente don Mariano Necochea, de pantalon blanco de brin, paletot de pieles, (el 12 de Enero) gran revolver al cinto, su buen sable, y gorra de marino y fuertes calamorros. Nuestro amigo, el Dr. Zepeda, cargaba un espádn del Almirante de la Haza, que pudo llevar oculto á bordo al tiempo de em-

barcarse.

Al mando de tan *vistosos* oficiales iban noventa y tantos navales, patriotas fleteros de Valparaíso, descalzos y con anchas *chupajas* de paja, y algunos marineros de la Escuadra arrastrando apenas una ametralladora puesta sobre las malas ruedas de un coche.

La estupefacción no permitió ver á los balma-cedistas el deplorable estado de nuestros bravos voluntarios que rodeados de una compacta muchedumbre apenas se divisaban. Pero no era posible mantenerse tranquilos y confiados en la noche; porque á cada momento llegaban noticias de que los policiales al mando de Correal se encontraban en Huachalalume, á tres leguas de la ciudad, y los dictatoriales eran numerosos é influyentes. Súpose también que un empleado del río, premiado después con una gobernación, había mandado aviso de que los soldados opositores eran muy pocos, reclutas y muy mal equipados. Preparóse, pues, en las últimas horas del día una expedición que fuese en su busca, compuesta de cien hombres más ó menos, en veinticinco coches del servicio público que pronto estuvieron listos. La ciudad quedaba desguarnecida, pero el peligro solo estaba de parte de los policiales.—La expedición fué infructuosa; no pudo avanzar por los potreros y la semi oscuridad de la noche le ocultaba el enemigo.

Felizmente no hubo novedad en la población. Durante la noche cuidaron de la seguridad de sus habitantes los bomberos á las órdenes del Vice-Comandante, don Pedro Manubens Soler,

y algunos navales.

La marinería que había desembarcado se llevó á bordo, juntamente con los del *Tolten*; que ya empezaban á sentirse los inconvenientes de su estadia en tierra, á pesar de la severísima vigilancia que se mantenía cerca de ellos.

Durante el día, como dijimos, se había nombrado por los representantes de la Delegación del Congreso al capitán de Fragata, don Carlos Krug como gobernador de Coquimbo, publicándose el nombramiento por medio de un bando que fué muy concurrido, siendo aclamado el nuevo mandatario por un numeroso pueblo. El Sr. Krug, justamente estimado en el vecino puerto, adolecía de grave enfermedad del corazón, la que tomó caracteres alarmantes en éste y en el día siguiente, obligándolo á renunciar su cargo en el cual fué reemplazado por el Dr. don Demetrio Reygadas B.

En la Serena se publicó el siguiente bando:

«*Ramon Ernesto Vea, Intendente de la Provincia de Coquimbo.*

Por cuarto: los señores Cornelio Saavedra Rivera, diputado al Congreso y Alfredo Délano, representantes de la Delegación Parlamentaria, a bordo del barco *Almirante Blanco Encalada*, para restablecer en Chile, el imperio de la Constitución y de las leyes de la República, han decretado lo siguiente:

«Serena, Enero 12 de 1891.

«En virtud de los poderes que nos ha concedido la Delegación Parlamentaria, que se encuen-

tra á bordo del barco *Almirante Blanco Encalada* nombramos intendente de la provincia de Coquimbo al señor doctor don Ramon Ernesto Vega.

Anótese, comuníquese y publíquese por bando.
—CORNELIO SAAVEDRA RIVERA.—ALFREDO DELANO.

Por tanto, publíquese por bando para conocimiento de los habitantes de la Provincia:

Dado en la sala de despacho de la Intendencia de la ciudad de la Serena, á 12 de Enero de 1891.—R. E. VEGA.—F. A. Peralta, secretario.»

El Sr. Vega había sido designado por una reunión de vecinos, en la misma Intendencia, en la cual don Cornelio Saavedra R. hizo una lijera exposición de los hechos llevados á cabo por la revolución (un tanto exajerados por cierto) y de los propósitos que perseguía. Se presentó como muy probable la sublevación del ejército en Santiago y Valparaiso, y con y sin ella, se estuvo de acuerdo en el completo triunfo del Congreso. Todos aceptaron la indicación de consultar los puntos graves y de reserva con los S.S. Antonio Alfonso y Teodosio Cuadros, respetables y ancianos patriotas que merecían la confianza general.

Al mismo tiempo se trabajó por instalar á la escasa tropa y darle rancho; por esparcir proclamas y alistar voluntarios, que ocurrían en masa buscando una colocación en las filas del Congreso. Notóse, en el primer momento, falta de oficiales.

De Ovalle se recibió una felicitación por telé-

grafo del 1.^{er} Alcalde, Antonio Carmona, poniéndose á la vez á las órdenes de las nuevas autoridades de la provincia. Lo que no impidió que al mismo tiempo trasmitiese á Balmaceda los hechos que se sucedían en Coquimbo y la Serena, ofreciese auxilios al Intendente fujitivo, y asegurase á los representantes de la Delegación del Congreso que se encargaba de guardar el orden desplegando la mayor actividad. Esta doblez del Alcalde, rasgo propio de muchos de nuestros campesinos, fué origen de muchas dificultades posteriores.

«La Constitución» primer periódico que dió á conocer en Chile los propósitos del Congreso en armas, vió la luz pública en Coquimbo el mismo día 12 en lugar de «El Pueblo», que ahí se editaba.

El departamento de Elqui, en medio de la mayor tranquilidad, despachó al Gobernador balmacedista, quien entregó las llaves de las oficinas á don Nestor Iribarren. Al día siguiente de madrugada llegó el Sr. Iribarren á la Serena, regresando poco después con el nombramiento de Gobernador para don Pablo Espinosa Varela, expedido por las nuevas autoridades.

El mismo día se nombró á don Anibal Arriagada comandante de policía de la Serena. No había siquiera una base para la organización de la guardia de seguridad, y sin embargo, merced á la actividad desplegada por el nuevo comandante y á su buena voluntad de prestar su concurso á la revolución, al tercer día, ya no fué necesario el servicio de los bomberos y ve-

cinos, organizados en guardia de órden.

Nombróse tambien Administrador de la Aduana de Coquimbo á don Segundo T. Gana M.; Administrador de correos á don Pedro Bolados; don José Agustin Larraguibel habia sido nombrado Tesorero fiscal, pero no aceptó el cargo. Solo el dia catorce pudo hacerse cargo de la Tesoreria don José Castro, como veremos despues.

Don Eduardo Alenk Escala y don Eduardo Ramirez Witaker ingresaron al ejército constitucional y en unión de don Saturnino H., don Arturo Ruiz Tagle, don Julio Caballero Yllanes, don Roberto Cisterna Peña, don Amador Orrego Fuentes, etc., iniciaron la organización de un batallón, sobre la base de los llamados Navales de Valparaiso, en donde figuraba ya don Martin 2.º Escobar, don Mariano Necochea R., don José Luis Délano, don Santiago Cambell, don Epifanio Robyns, don Felix Rojas, don Luis Ferrand y don Juan Morales, de Valparaiso. /p

Por suerte cayeron en poder de los constitucionales unos 250 rifles Grass, y con ellos y los traídos á bordo pudo llegarse á armar más de trescientos hombres, sin quedar de manifiesto la falta de armas y municiones.

La Corte de Apelaciones y el Juez de Letras de la Serena, por un acuerdo que hará fecha en los anales de la jurisprudencia patria, por su ilegalidad y por el desconocimiento de su propia independendencia en los representantes del tercer poder de la República en la Provincia, suspendieron sus funciones; porque no podian admi-

nistrar justicia bajo las órdenes de los sublevados. Difícil sería sondear el móvil que impulsó á los Ministros, excepto don José Gabriel Gacete, á emitir semejante resolución. ¿Acaso alguna vez funcionaron á las órdenes del Presidente de la República única autoridad á quien la revolución atacaba?...

Los revolucionarios aseguraban la más amplia libertad, y pretendían restablecer el imperio de las leyes, bajo cuya protección todo tribunal de derecho debe sentirse en Chile siempre fuerte y seguro.

En su proclama los representantes de los Delegados del Congreso decían, el día 12 de Enero:

«Cornelio Saavedra R. y A. Délano, representantes del Congreso Nacional para restablecer en la provincia de Coquimbo el orden constitucional violado por don José Manuel Balmaceda, consideramos nuestro primer deber manifestar á los nobles hijos de esta heroica provincia que nuestra misión es de orden y de paz.

«No procedemos en esta noble tarea cerrando las imprentas (*La Reforma*, y *El Progreso* periódicos dictatoriales se publicaron en todo el tiempo de la ocupación), apresando ciudadanos, violando los hogares, como lo hacen en este momento los instrumentos de la tiranía en las cultas y patriotas ciudades de Santiago y Valparaíso. La organización inteligente y decidida de los hombres de bien bastará para sofocar en su germen la tentativa, ya imposible en nuestros tiempos, de establecer el absolutismo en nuestra patria libre

y esforzada!!...»

Si la bandera de los representantes del Congreso era la legalidad, no podia suponerse por la Corte «que funcionaban bajo las órdenes de los sublevados,» ya que las leyes garantizan la mas absoluta independendencia del Poder judicial en toda la República. Lógico era pues que la mayoría del T. I. de la Serena y su Juez Letrado, hubiesen esperado que ocurriera el caso en que los llamados revoltosos hubiesen denegado el amparo y la fuerza que les hubiese sido requerida por ellos, para cesar en sus tareas. Y esto que la ley les imponia como un deber, era tambien su conveniencia de partidarios, porque despues revelaron ser acérrimos secuaces de Balmaceda; ya que en el ejercicio de sus atribuciones, pudieron ser garantía de que se haria justicia á cualquiera de sus amigos, si eran injustamente vejados por los revolucionarios; ó en caso de que no se prestase el auxilio de la fuerza á la justicia que hubieren administrado, habrian conseguido desenmascarar á sus enemigos.

«He aquí el voto del Sr. Ministro Gaete que revela cuáles fueron los fundamentos legales en que se apoyó la mayoría del Tribunal al dictar su resolución.

«Voto especial.

«El tribunal ha acordado hoy suspender sus funciones, en contra del voto del infrascrito que estima que no hay motivo legal para dicha suspensión. El art.º 135 del Código Penal de que se ha hecho mérito en la discusión no es, á mi jui-

cio, aplicable a caso actual.

«De todo el tit. 2.º de ese Código solo dos artículos, 134 y 135, se refieren á los empleados públicos.

«El primero de estos artículos se refiere á los que deban resistir á una sublevación *por razon de su oficio*, y el segundo, que es una continuación del anterior, trata de los mismos empleados considerándolos en situaciones diversas.

«Cualesquiera que sean las circunstancias actuales y el calificativo que quiera darse á la autoridad pública que rige la provincia, siempre será un hecho que este Tribunal, no está bajo las órdenes de esa autoridad en el sentido que trata el mencionado art.º 135.

«La Constitución ha creado tres poderes independientes, legislativo, ejecutivo y judicial con sus atribuciones propias y sean cuales fueren las relaciones que existan entre ellos para conservar la armonía dentro de sus respectivas atribuciones, ninguno de ellos depende ó está bajo las órdenes del otro.

«El art.º 11 de la ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales dice: «El poder judicial es independiente de toda otra autoridad en el ejercicio de sus funciones.»

«Debe, pues, el Tribunal continuar en el cumplimiento del deber que le impone el art.º 148 de la ley que se acaba de citar.

«La Corte de que forma parte no solo tiene jurisdicción en esta provincia, sino tambien en la de Atacama y en departamento de Taltal, y con el mismo fundamento con que se dijera que

está bajo las órdenes del Intendente de ésta, podría asegurarse que también lo está bajo las órdenes de las autoridades de aquellas secciones.

«Estas ideas, que apenas se insinúan, para no entorpecer en el ponúltimo día del funcionamiento ordinario de la Corte, en este año judicial, la resolución que la mayoría desca pronunciar, serán susceptibles de extenso desarrollo.

«Serena, Enero 13 de 1891.»

Gaete.

Siempre será tenido como un baldon la enorme falta y el manifiesto abandono de sus deberes en que incurrió la Corte y el Juez Letrado del departamento de la Serena. Justo es que reconozcamos, por más que su conducta posterior haya sido resultado del cálculo y no del obediimiento á la ley, que el Juez Letrado de Coquimbo, manifestó más entereza de alma, más conocimiento de sus atribuciones y ménos pasión política, al contrariar el acuerdo del Tribunal. Don José Agustín Aguirre M., digámoslo en descargo de sus faltas posteriores, juzgó ilegal y hasta torpe el acuerdo del T. I. de la Serena, y siguió funcionando en Coquimbo, sin que nadie desconociese su autoridad ni negase el acatamiento debido á sus resoluciones.

Como hemos dicho, el único peligro que se divisaba era el alzamiento de los 80 policiales que sin jefe, armados y amunicionados, cometían algunos desmanes en las haciendas de Pan de Azúcar.

El la tarde del 12, ántes de que partiesen los coches en que salió la expedición al mando del Sr. Délano en su persecución, se había mandado en calidad de emisario, por la Intendencia, á don Marco Aurelio Cisternas Peña, confiando en que Correal cedería á las exhortaciones que en cartas le hacían algunas personas respetables de la ciudad, partidarios de Balmaceda.

El teniente Cárcamo, que había conseguido dominar á Correal y á la tropa, no hizo caso de las cartas ni de las observaciones del Sr. Cisternas, y al contrario, lo tomó preso y lo hizo marchar á pié con su compañero, un empleado de don Santiago Castro. El mismo Sr. Castro y un jóven Ripamonti que, por amistad al Sr. Cisternas, trataron de obtener su rescate, fueron tambien arrestados por los policiales y arrastrados á pié por los cerros, bajo un sol abrazador.

Dos días duró esta marcha á traves de quebradas y colinas, sin que nada obtuyese una segunda expedición armada que al siguiente día, pretendió darles alcance. Los policiales treparon por desfiladeros y precipicios como cabros, llevando consigo á sus desgraciados prisioneros.

Por fin las insinuaciones de insubordinación y los ofrecimientos de los mismos presos, consiguieron apartar de la banda, con ellos, á unos treinta que obedecieron al sargento Amaro, y regresaron á la ciudad. Con esto se calmó la gran alarma de las familias á que pertenecían los caballeros prisioneros; porque con justicia tenían por su vida, conocidos los instintos ruines y sanguinarios de Cárcamo.

Se comprendió la necesidad de un cuerpo de caballería y se decretó el día 13 la organización de un escuadrón á las órdenes del Sargento Mayor don Saturnino Herrera.

Pero faltaba absolutamente un jefe militar que se encargase de la recluta y formación de tropas; porque ninguno de los que habían desembarcado tenían preparación suficiente. El *Coronel* Délano, como le llamábamos, tenía quedar en descubierto.

En la tarde del 13 partió, pues, el Amazonas á Valparaíso llevando á su bordo á Don David E. Aguirre con detallados informes sobre la ocupación de Coquimbo y la Serena; pero principalmente con instrucciones derivadas del Intendente y de sus amigos, y de los representantes de los Delegados del Congreso.

En esas instrucciones se pedía con urgencia el envío de un jefe militar, que era absolutamente necesario. La ocupación de Ovalle imponía con carácter de indispensable; era la llave de la Serena, y aun cuando D. Alfredo Délano estaba resuelto á tomar posesión de esa ciudad, como lo hizo; sin embargo, los informes que de ese departamento llegaban, pasaron de manifiesto que ahí había enemigos encubiertos que podían ser peligrosos. No fué posible dudar de lo doblez del Alcalde Carmona. Don J. Pío Kautlen comunicaba los propósitos que abrigan los gobiernistas de Ovalle. El Intendente con su acompañamiento debía pasar por esa ciudad y podía preparar, auxiliado por los carrilanos del ferrocarril de San Marcos un plan de sorpresa.

En fin, y sobre todo, Balmaceda podía mandar por tierra ó por mar tropas que desalojasen á los representantes del Congreso en la Provincia, batiéndolos de una manera ignominiosa, ó compe- liéndolos á evacuar la ciudad en muy corto tiempo con desprestigio de la causa.

Como en todo caso grave é incierto unos veían el peligro inminente, otros confiaban en que Balmaceda no podría enviar tropas; porque era muy difícil y larga la marcha y porque podrían sublevarse. Los más prudentes trataban de acumular recursos y se aprestaban para todo evento. Sin embargo, nadie retrocedía. Por eso cuando Don Teodosio Cuadros dijo en una reunión en la Intendencia que la ocupación era «un golpe en el aire,» nadie se inmutó y todos estuvieron de acuerdo en afrontar la situación, cualquiera que fuese el resultado.

«Somos pocos, pero estamos resueltos,» decía el Dr. Vega, en nombre de todos, á los representantes del Congreso que llegaron en el *Amozonas*.

Brieba y su acompañamiento habían dispuesto reunirse en la estación del Peñon con los policiales que hicieron salir de la Serena, sin jefe. Al efecto, en la madrugada del día 13, á la una de la mañana, llegaron á ese lugar; pero la batida de la tarde del día ántes emprendida por los Navales había desviado á la tropa de su camino y no pudieron reunirse á ella.

El Intendente y los suyos siguieron apresuradamente su viaje á Ovalle y en la noche del mismo día eran recibidos por Carmona en la Gober-

nación, en donde permanecieron poco más de dos horas, continuando su fuga al Sur. Sin la intervención de Carmona que disponía de la policía de Ovalle, el Intendente habría sido aprehendido esa noche en la ciudad. Varios miembros de la familia Barrios intentaron tomarlo y lo persiguieron; pero su séquito se había engrosado y la policía habría sido bastante para dispersar á los perseguidores.

El Gobernador Humeres y el Tesorero fiscal, con algunos empleados habían huído hácia Combarbalá; y Brieba creyó conveniente reunirseles, porque iba escaso de fondos y las personas que lo acompañaban no eran tan balmacedistas que sacrificasen su bolsillo, si algo llevaban.

Combarbalá fué el primer centro de resistencia que organizaron, con poco éxito, los fugitivos hasta que, por instrucciones de Balmaceda, el Intendente y un secretario que le fué enviado de Santiago se dirigieron á Illapel. Este *ad latere* fué, sin duda, quien hizo despertar el antiguo espíritu militar de Brieba, que como prenda de éxito y garantía de actividad y pericia guerrera ofrecía poco después á Balmaceda en una comunicación llena de pueriles balandronadas.

Mientras tanto en la Serena se desplegaba la mayor actividad en proveer la tropa de equipo, y los barcos de víveres y carbon.

Se echó mano de los dineros fiscales depositados en el Banco Nacional, tomándolos por la fuerza. Este mismo dinero lo exigió también Stephan el 29 de Enero; y el Banco tuvo que pa-

garlo dos veces, como se vé por la siguiente acta protocolizada en el archivo del notario don José Eleuterio Viedma, en esta ciudad:

«Serena, 29 de Enero de 1891.

En virtud de las instrucciones que he recibido del Supremo Gobierno, el Tesorero Fiscal procederá á recibir del Gerente del Banco Nacional las cantidades que hubiere depositado en ese Banco pertenecientes al Fisco. Anótese y Comuníquese.

Stephan.»

«En la ciudad de la Serena á 29 de Enero de 1891, ante mí José Eleuterio Viedma, Notario público y los testigos infrascritos, el Sr. Valentín Navarro, Agente del Banco Nacional de Chile, en su oficina sucursal de esta ciudad, dijo: que en cumplimiento del decreto que precede y bajo la presión de la fuerza armada ha procedido á entregar al Tesorero Fiscal don Manuel Herreros Munizaga, la suma de 91,581.87 cts. en dinero efectivo, que el Fisco tenía depositados en esa Agencia del Banco Nacional el doce del presente mes, igual suma que por fuerza mayor ejercida por la autoridad revolucionaria había entregado á los agentes de ésta. Estando presente don Manuel Herreros Munizaga dijo: que ha recibido la espresada cantidad de 91,581.87 cts. en dinero á su entera satisfacción. Con lo cual se terminó esta diligencia que suscribieron los expresados Srs. siendo testigos don Enrique Valdez Gonzalez y don Roberto Chadwik.

«La presente acta queda agregada al legajo de documentos que deben incorporarse al final de mi registro de instrumentos públicos del cor-

riente año, dando las copias que pidieron los interesados.—V. Navarro, M. Herreros Munizaga, R. Chadwik, Enrique Valdez G.—Ante mí, José Eleuterio Viedma, N. P. y C. de M.

En la mañana del 14, se organizó una expedición á Ovalle al mando del entusiasta é improvisado militar don Alfredo Délano. Esa misma tarde entraba á la ciudad en medio de una multitud de gente que vino á esperarlo á la estación del Olivo, á media hora de camino. Los Balmaeedistas se metieron en sus casas, sin que fuese necesario disparar un tiro ni ejercer violencia alguna en los habitantes.

El ya famoso Alcalde Carmona hizo entrega de las oficinas y se prestó de la mejor voluntad para servir á los revolucionarios. Algunos rifles y tiros, unos pocos instrumentos de música y algunos sables fueron los elementos materiales que proporcionó la ocupación de Ovalle.

El reducido cuerpo de reclutas se aumentó con algunos militares que habían servido en la guerra del Perú. Don Luis Navarro, don Juan Miguel Kerster, don Ariaro Valdivia y don A. Barrios entraron á formar parte de la escasa oficialidad del cuerpo de Navales.

Una reunión de vecinos nombró de gobernador á don Alfredo Cañas, quien con todo entusiasmo se prestó á ocupar el puesto, que era sin duda el más difícil y de más responsabilidad. Por esto, no culpamos en nada al señor Cañas de los sucesos posteriores, aunque debió calcular sus fuerzas antes de aceptar el cargo.

Estaba indicado que el jefe político y militar de Ovalle debía ser un hombre de recursos, experto y decidido. Si este hombre no se encontraba, no había más camino que mantenerse en situación de salvar las tropas que ahí se destacasen, ó abandonar la ciudad, como se hizo. Las medidas precipitadas que se tomaron después fueron la única causa de la pérdida de los cincuenta hombres con sus rifles que se dispersaron en la sorpresa de Angostura.

Ese mismo día don José Castro, rendida la fianza respectiva, tomó posesión de la Tesorería fiscal de la Serena.

He aquí el acta de entrega, estampada al pie del nombramiento que le transmitió la Intendencia.

«Serena, 14 de Enero de 1891.—Con esta fecha los S.S. Cornelio Saavedra R. y Alfredo Délano han decretado lo siguiente:

«Nómbrase Tesorero Fiscal del departamento de la Serena á don José Castro. Anotese, comuníquese y publíquese.»

Lo que transcribo á Ud. para los fines del caso.—Ramon E. Vega.—F. A. Peralta».

Acta. —En la ciudad de la Serena á catorce de Enero de 1891, ante mí José E. Viédma, Notario Público, y los testigos infrascritos, compareció el Tesorero Fiscal de la Serena, don Manuel Herreros Munizaga y dijo: que en virtud del decreto de la vuelta y bajo la protesta de derecho hacía entrega al nuevo tesorero nombrado, don José Castro, de todas las especies fiscales existentes en la Tesorería que se pasa á enumerar

bajo la respectiva clasificación en el orden siguiente:

Papel sellado...	
Mil sellos de papel de 1.ª clase.....	
Estampillas de impuestos.....	
Id. postales.....	
Sobres timbrados.....	
Tarjetas postales.....	

Documentos:

Un recibo de ciento treinta pesos en estampillas telegráficas de diversos tipos suscrito por don Rafael L. Torres (Gefe dictatorial de la oficina telegráfica), el 1.º de Dicien.bre de 1890.

Un recibo de trescientos pesos en estampillas postales de diversos tipos suscrito por don Enrique Abbott (Administrador dictatorial de correos) el 17 de Noviembre de 1890.

Un recibo de quince pesos suscrito por M. R. Oróstegui Gallo, por cuenta del sueldo del presente mes, fecha 2 de Enero de 1891.

Papel sellado (sin curso de 1889 y 1890).....

Patentes para devolver.....

Recibos de patentes matriculadas 1,261 \$.

Recibos de impuesto agricola para devolver, 938 \$.

Muebles y menaje.....

Estando presente don José Castro á quien conozco expuso: que se da por recibido satisfactoriamente de todo cuanto queda expresado anteriormente.—Firman los S. S. Herreros Munizaga y Castro, siendo testigos don Manuel Alfonso y don Vicente Reygadas Bolados.

El infrascrito Notario hace constar que la en-

trega y el recibo de lo enumerado se ha hecho á su presencia y que esta acta la agrega al legajo de documentos que deben incorporarse á su protocolo de instrumentos públicos, dando de ella al señor Herreros la respectiva copia que pidió para los fines que le convengan.—M. Herreros Munizaga.—José Castro.....

..... M. Alfonso,..... V. Reygadas B,
 testigo testigo

Ante mí.—J. Eleuterio Viedina,

Notario

Después de la entrada de Stephan á la Serena, don Manuel Herreros Munizaga volvió á recibirse de su oficina y de la caja fiscal, que contenía las mismas especies y documentos, según acta de 30 de Enero de 1891, protocolizada también ante el Notario Viedina.

No es difícil imaginarse cuántos obstáculos cruzaban á cada momento los propósitos de los congresistas. Sin militares, ni armas, ni municiones; sin caballos, ni sillas, sin equipo, fué necesario encontrarlo todo. Algunos comerciantes, como don Inocencio Pinto Toro, don Pio Aguirre, don Pedro Compas, don Cesar Germán y otros, vendieron frazadas, canisus, zapatos etc. En la Intendencia se instaló una peluquería con el fin de dar aspecto fiero y marcial á los fleteros de Valparaíso y voluntarios de la Serena y Coquimbo. Don Basilio Nuñez auxiliado por don Ricardo F. Espinosa, nombrado comandante del batallón Serena que se pensó organizar, inició la plantación de un taller de trajes militares, ad-

que no fué cosa sencilla encontrar un paño adecuado en una provincia cuyos habitantes se ocupan de minas, agricultura, etc; pero que ni habrían pensado en ser la abastecedores de equipos militares que hasta los pantalones de los policiales los traen del sur.

Don Antonio Alfonso, abnegado patriota á quien el retiro de los revolucionarios causó tan hondo pesar que le costó la vida, trazaba con lápiz los planos de las escursiones militares. El *Coronel Délano* no conocía prácticamente ni un palmo de la topografía de la provincia; y ya fuese necesario perseguir á los policiales fugados, ya hacer expediciones á Cvalle, Punitaqui, Bar-raza, ó por el rio Grande hasta Guana, el Sr. Alfonso en el acto, con una claridad y exactitud de dibujo que probaban sus conocimientos de Inge-niero á la vez que el de los menores montículos y quebradas del terreno, trazaba los caminos, marcaba los lugares más insignificantes, anotaba los puntos de encrucijadas y las partes á donde habia de hacerse reconocimientos. El *Coronel* metía estos planos en su veston apretado con el cinturón de su revólver y medio enredado en su espada, salía de la oficina de la Intendencia respirando con más amplitud.

Es ya un hecho reconocido que, si el gigantesco desarrollo que la revolución tomó después, necesitó de hombre más hábiles, de guerreros más expertos é ilustrados, como lo exigian los grandes hechos que debían llevarse á cabo, ningunos fueron más decididos y abnegados, ni tuvieron más profunda convicción de la necesidad

del derrocamiento de la Dictadura, ni esa confianza sin límites en el triunfo del Congreso, como los que sirvieron de base al ejército hasta la toma de Iquique. No hay grandes hechos, porque la revolución encaminaba apenas, con paso vacilante y mirada incierta, la grande obra de la regeneración de Chile; en su modesta acción hay mucho corage, mucho amor á la libertad, y un patriotismo que ningun sacrificio excusaba.

Preguntemos á esos hombres en qué fiaban, cuáles eran sus ambiciones, que provechos perseguian, y no encontraremos en ellos sino el simple amor á la libertad de su Patria, y el apego á sus principios de libertad. El militar más aguerrido, que ha llegado á ser una gloria nacional, el entónces coronel Holloy, que se encontraba en la Serena, en los momentos de zozobra y de más angustia, nos preguntaba un día: «¿Qué le parece, compañero, nuestra situación?» Y como en la completa incertidumbre en que nos encontrábamos, era muy difícil señalar algo que fuese un punto de apoyo decisivo, y nos limitásemos á confiar en el triunfo del Congreso, nos confirmó en nuestro modo de pensar, agregando: «Así es; tienen que triunfar los principios; no es posible que Chile se resigne á sufrir el yugo que le impone la voluntad de un solo hombre.»

¡Cual sería el estado de nuestros elementos de guerra, cuando el militar que había peleado y visto el triunfo de nuestras armas en el Perú, no abrigaba otra esperanza de victoria que su fè en el triunfo de los principios! Quien no sabe que los principios han sido vencidos tantas veces co-

mo ha habido tiranos en el mundo, y como la maldad se ha enseñoreado sobre la tierra!

Perdonen nuestros lectores, estas digresiones en obsequio al mérito de muchos de estos hombres á quienes hemos oido censurar porque hay gentes que no pueden reconocer su verdadero valer y están siempre dispuestos á tributar homenajes al bombo y á la farsa, que consideran inferiores á ellos mismos.

En la tarde del 16 llegó el *Amazonas* de Valparaiso trayendo á su bordo al emisario, señor Aguirre y al coronel de guardias nacionales don Salvador Vergara Alvarez, al modesto y valiente Mayor don Manuel Aguirre y á don José Antonio Echeverría, ex-comandante del batallón Quillota.

Llegaban, pues, militares valientes, entusiastas y convencidos, buenos ciudadanos, dispuestos á morir en defensa de sus libertades; pero... y el pero es muy grande, no tenian armas, no tenian municiones ni equipos.

Un verdadero acto de arrojo y sangre fria fué el embarque en el *Blanco Encalada* de estos jefes. Llegados á la Serena, como á las 11 de la noche, narraban sus aventuras con detalles realmente dramáticos. Una desvensijada lancha de pescadores sirvió para llevarlos á bordo del blindado en una noche oscura y con mar picada, con dos remeros, entusiastas opositores, debiendo pasar por el medio de las guardias que custodiaban la costa de Concon.

Don David F. Aguirre, á quien todos interro-

gabamos con verdadera curiosidad, no daba más datos que el hecho de haber visto disparar con un rifle Manlicher; que era una arma poderosa, y que la Escuadra tenía 4.500 que se habían sacado del barco alemán *Desdèmona*, que los traía para el Dictador.

—Pero, hombre, será cierta la sublevación de Concepción, la toma de Iquique, la rebelión de la Abtao y de los zapadores, siquiera.—Así debo ser, contestaba el emisario. Lo que yo puedo asegurar, agregaba, es que el triunfo es seguro, infalible.—Con esto, no había más que hablar.

Los militares llegados en el *Amazonas* traían también noticias positivas de la salida de la división Wood de la Calera, el día 13, y se preocupaban mucho de que el Imperial estaba al servicio del Dictador.

Era, pues, necesario estar listos para la partida é indispensable hacer regresar las tropas de Ovalle, que podían quedar aisladas por un ataque atrevido hecho por tropas que debía transportar el Imperial á Tongoy ó á un puerto de la costa cercano á Coquimbo.

La primera medida adoptada por los nuevos jefes militares fué la desocupación de Ovalle por las tropas, dejando en ella solamente algunos policiales. El gobernador señor Cañas hizo presente que se le abandonaba al enemigo; pero al fin se le tranquilizó, sin darle á conocer la verdadera causa de la retirada.

El «Huáscar» había llegado también á la bahía de Coquimbo en la noche del mismo día del arribo del «Amazonas». Hacemos notar este

hecho porque su comandante influyó poderosamente para que no se adoptasen medidas que habrían traído los peores resultados para la organización de las fuerzas constitucionales.

En la noche del día 17, en que las tropas regresaron de Ovalle, parece que se acordó llevar anclas y dejar la provincia abandonada. A las once de la noche llegaron á la Intendencia el señor Vergara Alvarez y el Mayor Aguirre, trayendo la noticia de que el «Imperial», que había ido al Norte con tropas, regresaba, y de paso por Caldera había tomado á bordo á los Zapadores, con el fin de desembarcarlos en Totoralillo ó Tongoy para atacar á la Serena. La situación, supuesta la verdad de esta relación, era bien crítica. No teníamos sino trescientos reclutas, y podían venir seiscientos veteranos á combatirnos; con el aditamento de que nuestros reclutas no habían ensayado un ejercicio de fuego porque..... no tenían municiones.

Era necesario resolverse inmediatamente, á fin de aprestarnos para la partida.

A esas horas no había en la Intendencia otras personas que el Intendente, Dr. Vega y nosotros.

Invitado para dirigirnos á Coquimbo, después de una larga y templada discusión, resolvimos quedarnos. El Dr. Vega partió á la una de la mañana con los señores Vergara y Aguirre.

Al día siguiente, después de medio día, pudimos ponernos al habla con el Intendente, quien nos reveló que, sin la resolución firme del comandante del «Huáscar» de no dejar la bahía, sino con todos los compromisos, habrían par-

tido en la mañana. El Intendente se quejaba con razón de tanta ligereza, y nos aseguraba que había sido necesario salir del razonamiento frío, para conseguir un cambio de resolución.

Sin embargo, se acordó diferirla solo por un día, el tiempo necesario para llamar á los amigos de Ovalle y de Elqui. Por propios y por telegramas se les llamó, y el domingo 18, desde la mañana, empezaron á llegar nuestros compañeros, ansiosos de saber los motivos de tan urgente llamado.

Esto produjo un verdadero desvarajuste; y todos nuestros comprovincianos se expresaban con palabras bastante fuertes. Se creyó indispensable llamar á algun hombre de experiencia y seriedad. El *Coronel Délano*, de alma franca y expansiva, se alejaba de toda intervención en el manejo de los asuntos, porque era imposible empujar y aunar la acción comun. Quitóse su cinturón con revólver y su espada, y quedó un simple ciudadano, dispuesto á prestar sus servicios como tal.

«El Coquimbo» puso velo á la causa de tanto movimiento; pero si esto bastó para engañar á los dictatoriales, por el momento, el efecto que produjo en los amigos de Ovalle, los más expuestos, fué desastroso.

Acobardados con el primer golpe, los balmacedistas empezaron á despertar de su aturdimiento é inacción; tomaban nota del estado de nuestras tropas; despachaban diariamente propios al sur para dar cuenta de lo que pasaba. El jefe de

la oficina telegráfica que había huido con Brioba, desde Panulillo se comunicaba por telégrafo noticias detalladas, valiéndose de la deslealtad del Alcalde Carmona que por un error inconcebible había quedado de gobernador en Ovalle mientras el señor Cañas permaneciese ausente.

«El Coquimbo» había tomado nota el 17 de Enero de un hecho que honra altamente á los revolucionarios de la Serena, en los siguientes términos, de completa exactitud.

«En los cuatro departamentos de la provincia de Coquiempo, ocupados actualmente por las tropas que obedecen á la Delegación del Congreso que funciona á bordo del *Armirante Blanco*, reina á estas horas la más completa quietud.

«Las familias permanecen tranquilas en sus hogares, nadie es perseguido por sus opiniones políticas, el comercio sigue el curso natural y corriente de los negocios cotidianos, la jente de trabajo se entrega pacíficamente á sus diarias tareas, ninguna persona es obligada por la fuerza á servir en las tropas que se están formando para restablecer el imperio de la Constitución en el país.

«Esta situación bonancible, propia de los tiempos normales, da á conocer la manera como proceden en actos públicos los ciudadanos patriotas que han echado sobre sus hombros la pesada y noble empresa de derribar la Dictadura é implantar nuevamente en Chile el régimen legal y constitucional, pisoteado y escarnecido por los audaces que se mantienen en la Moneda contra la voluntad manifiesta de la inmensa mayoría del país.

«Qué contraste! Volvemos á repetirlo. Aquí, bajo el imperio de la restauración constitucional todos pueden respirar tranquilos el aire puro de la libertad; allá, en plena dictadura, y con facultades extraordinarias concedidas al señor Balmaceda por el mismo señor Balmaceda, se vive en medio de una atmósfera preñada de temores y de zozobras, de angustias y de sinsabores.

«Tomén nota de esto los ciudadanos de Coquimbo para que sepan á qué atenerse en cuanto á su conducta futura: allá la dictadura, el terror en todas sus manifestaciones, el espionaje vil, la opresión sin límites; acá la libertad sin cortapisas, el reinado de la Constitución y la vigencia de las leyes.

«Qué contraste!»

La actitud de los partidarios del Tirano, que de tímida se convirtió en audaz y provocadora, iba á obligar á las autoridades á adoptar dolorosas medidas: el aspecto de las cosas parecía cambiar; sin embargo, no continuó así, y los audaces cedieron á un suave apretón.

En la noche del 19, á las 10 más ó ménos, pasaba frente á la Intendencia un carrito urbano, en el cual iban cinco caballeros muy conocidos en la ciudad. La sala de despacho estaba iluminada y por hacer burla del Intendente, á presencia de la guardia, gritó uno de ellos un viva á Balmaceda, y á bajo el Intendente, grito que fué acompañado por otros de sus correligionarios, pues todos eran balmacedistas.

Se dió orden á la guardia de seguirlos y de no

tificarles que se presentasen inmediatamente. Siguió tras ellos el sargento y tres soldados, y alcanzándolos pronto les intimaron la orden. Uno de ellos contestó con desprecio y continuaron su marcha. El sargento dió orden de cargar y al ruido de las cápsulas que entraban en la recámara, se detuvieron y volvieron á la Intendencia.

Cuatro de ellos dieron las explicaciones más cumplidas, y solo uno, don Manuel Alfonso, tuvo bastante entereza para protestar. Se le mandó detenido al cuartel con orden de ponerlo pronto en libertad.

Este hecho ocurrió en las cercanías del Club y en presencia de más de diez socios de esta institución. Se comentó, se alteró y exageró; pero el resultado no tardó en llegar. No volvió á notarse después una manifestación semejante, durante la ocupación; y los balmacedistas se mostraban poco, y siempre deferentes, á pesar de la certidumbre que podían tener de nuestra debilidad y de la pronta evacuación de la Provincia.

Ninguna noticia se tuvo de desembarco en los puertos de la provincia. Varios de nuestros barcos recorrieron la costa, saltando á tierra sus tripulantes en Tongoy, los Vilos y Papudo, con el doble fin de tomar noticias, y de embarcar algunos voluntarios.

Desistióse, en consecuencia, de la retirada y del abandono de la Serena, para concentrarse en Coquimbo; pero al mismo tiempo se trató de hacer llegar hasta el *Blanco Encalada*, que estaba en Valparaíso, los datos que aquí se tenían, y

que, por los informes transmitidos á los Delegados del Congreso en ese puerto, confirmaban en todo los recibidos de la Serena.

Don Carlos Alvarez Perez llegado de Illapel, con noticias exactas de la marcha de la división Wood sobre Coquimbo, acabò de corroborar en todo estas noticias, trayendo tambien detalles de los primeros pasos del Intendente Briebe.

En estos dias habia un cuerpo de infantería de trescientas plazas en la Serena, además de sesenta policiales, y otros tantos soldados de caballería al mando del Mayor Herrera, de los capitanes Orrego Fuentes y Carmona, ex-contador del «Amazonas».

Los Navales estaban acuartelados en la casa de D.^a Maria Cisternas v. de Illanes, que habia servido de cuartel del batallon cívico.

La órden general del jefe del Batallon, del 19, decia lo siguiente:

«Serena, Enero 19 de 1891.

Se reconocerá como 1.^{er} jefe del *Batallon Naval* al sargento mayor de ejército don Manuel Aguirre;

Como sargentos mayores á los de igual clase don Martin 2.^o Escobar y don Eduardo Alenk Escala;

Como capitanes ayudantes á don Mariano Necochea y don C. G. Carmona;

Como capitan de la 1.^a Compañía á don Epifanio Robyns, capitan de la 2.^a á don José Luis Délano y de la 3.^a á don Eduardo Ramirez W.;

Como teniente de la 1.^a á don Hermógenes

Ferran, id. de la 2.^a á don Félix Rojas y de la 3.^a á los señores Juan M. Kerster y Ramón Valdivia, y como teniente ayudante en comisión á don Mariano Navarrete C.—*Coronel Vergara.*»

El mayor Aguirre nos decía que toda la tropa era gente escogida, porque podia elegir á su antojo entre los más recomendados y mejor plantados. «No tolero la menor falta y por lo más insignificante los despido; de modo que la disciplina más severa reina en mi cuartel, agregaba. En ménos de cuatro días presentaban en marcha nuestros voluntarios el aspecto de un cuerpo de línea.

Pero la falta de armas así como de dinero y municiones hizo infructuosa la acción de todos para la organización del batallón Serena. El Comandante Espinosa lanzó una proclama entusiasta, y de la Higuera, Quitana y demás centros mineros cercanos á la ciudad llegaban constantes noticias de la decisión del pueblo por la causa del Congreso.

La Dictadura no pudo formar cuerpos de voluntarios en la provincia, y todos fueron enrolados por la fuerza; por esto, los jóvenes, que, durante los siete meses que la ciudad estuvo convertida en cuartel, consiguieron hacer desertarse á mas de cuatro mil hombres, no necesitaron sino de proclamas manuscritas, que los mismos soldados se encargaban de introducir en sus cuarteles.

En la mañana del 20^o entró á la bahía de Coquimbo el Almirante *Blanco Encalada* trayendo

á su bordo al Vice-Presidente del Senado don Waldo Silva, y á don Enrique Valdés Vergara, Secretario general de la Escuadra.

Coquimbo los recibió con vivas manifestaciones de adhesión.

Llegaron sin hacerse anunciar á la Serena trayendo noticias muy halagüeñas, pero muy inciertas, como que resultaron inexactas.

El *Blanco* habia sido víctima de un ataque alevoso de los fuertes de Valparaíso, y el Sr. Silva estuvo en inminente peligro de morir á consecuencia de una granada que estalló cercana á su cámara de abordo.

He aquí la noticia tal como la dió á la prensa nuestro amigo, el malogrado escritor, don Enrique Valdés Vergara, escrita para «El Coquimbo» de su puño y letra:

«El 16 del presente mes, fué un día de luto en el *Blanco Encalada* y de impresión dolorosa en el pueblo y habitantes de Valparaíso.

«En la madrugada de ese día se lanzaron de los fuertes Bueras y Valdivia, cuatro proyectiles poderosos, uno de ellos tocó su blindaje sin dañarlo y otro entró por la popa del buque, destrozando camarotes y causando la muerte de cinco tripulantes é hiriendo á ocho, algunos de ellos de mucha gravedad.

«Del *Blanco* no se contestaron los fuegos por no causar daños innecesarios ó la muerte de habitantes indefensos que no habian tomado parte en el ataque preparado alevosamente en contra de un buque glorioso y de tripulantes valerosos que han dado glorias inolvidables.

«Bien pudo haber barrido con los fuertes é incendiado y hecho desaparecer los edificios públicos de la población.

«Pero nada de esto se hizo porque el actual movimiento obedece á otros propósitos: no á ultimar ciudadanos, destruir edificios públicos, sino al restablecimiento de un órden legal violado por los encargados de conservarlo.

«En el blindado la bandera nacional estuvo á media asta, y se tocó marchas fúnebres al trasladar á tierra los heridos y conducir los cadáveres de los que habian muerto.»

¿Qué hacia en tanto Brieba, poseido de su espíritu belicoso ya decrépito?

Procesaba á unos, apresaba á otros; iba de Illapel á Salamanca y los Vilos, y de los Vilos á Salamanca é Illapel. En esta última ciudad tenia depositados, en la tesorería fiscal, los treinta y siete mil pesos sacados de la de Cvalle y que empezaron á deshacerse como los montones de arena que azota el mar. Un día comunicaba á Balmaceda «que habia tomado preso á don Julio Echeverria para sacarle sus animales de la hacienda,» ni más ni ménos que Pico de Hueso; y otro, que los opositores «habian bombardeado los Vilos y que habian arrasado con cuanto encontraron á mano, depredaciones y destrosos que él, Brieba, el gran Antuco, iba personalmente á ver.» A medida que las tropas de Stephan se aproximaban, el Intendente destronado cobraba mayores brios.

Por fin Stephan llegó á Illapel, y Brieba, que

estaba ocupadísimo, no pudo acompañarlo, ordenándole que se dirigiera á Combarbalá, en donde el *valiente* Lastarria, el *intrépido* Torres y el *fac totum* Abbott le tenían algunos reclutas; que después marchase á Ovalle, con muchas precauciones, en donde debía establecer su cuartel general. Tenía orden expresa de no atacar á la Serena sino cuando estuviese enteramente seguro de apoderarse de la ciudad y de Coquimbo, derrotando á los congresistas. El se quedaría un poquito atrás, á dos jornadas de distancia, preocupado de los procesos é investigaciones sobre el grado de balmacedismo de las gentes. (1)

Después del famoso Sanchez, no ha tenido la provincia otro Intendente como Brieba. Este apresó á los más decididos partidarios de Balmaceda en la Serena, y Sanchez aprehendía todas las palomas errantes que llegaban á su alcance. El primero andaba siempre al lado del tesorero que tenía el dinero fiscal, el segundo se metía á la tesorería como á su cuarto en noche tempestuosa. El uno anduvo molido por las correrías á caballo, y el otro estuvo molido á causa de una zopapina que le suministró uno de sus rivales... El 1.^{er} representante de la dictadura en Coquimbo fué un tonto y el último un tuno.

En cuanto á atropellos y robos en Ovalle no pudo darse mejor triunvirato que Stephan, Tomás Rivera y Cárcamo. Solo el gobernador Videla

(1) Datos tomados de una copia del diario de este caballero encontrados en la Intendencia de Serena.— Todo el archivo de esta oficina fué quemado, excepto unos cuantos telegramas sin gran valor, relativos á la marcha de Stephan y á sus bombásticas noticias transmitidas á Balmaceda.

los excedió; por que los primeros solo arrebatában animales, y otras especies á sus dueños, mientras que Videla impuso contribución de voluntarios, conmutables en cien pesos cada uno para su escueto bolsillo. Algunos miles atrapó Videla por este artículo.

La escases de dinero, de municiones, de buenas noticias seguía en la Serena. Las amenazas por la proximidad de las tropas de Stephan, aumentaban. Se habló de que en las cercanías de Punitaqui estaban ya las tropas y que eran unos cuatrocientos hombres más ó menos.

El gobernador Cañas volvió á su departamento, y se creyó conveniente que lo acompañase alguna tropa, que fué á las órdenes del ayudante de la Comandancia de Armas, don Arturo Ruiz Tagle. Tambien volvió el gobernador de Elqui al suyo.

Los fondos del Gremio de Jornaleros se entregaron al comisario de la Escuadra, á virtud de la siguiente resolución de la Intendencia:

«Serena, 22 de Enero de 1891.

«He acordado y decreto:

El Administrador de la Aduana de Coquimbo, don Segundo Gana, entregará á don Alfredo Délano, comisario jeneral de la Escuadra, la cantidad de 10,000 \$ de los fondos que pertenecian al estinguido Gremio de Jornaleros en el puerto nombrado en liquidación, encomendada al citado Administrador, reservando el resto de la suma que hubiere, para el pago de las pensiones á que tuvieren derecho los miembros del expresa-

do gremio.—R. E. VEGA.—*Peralta.*»

Se tomaron medidas para impedir el espionaje que se nos hacia en la misma Intendencia, y en esta fecha solo podian entrar á ella las personas que tuviesen una tarjeta numerada y sellada por la Comandancia de Armas, además del Intendente y Secretario.

He aquí la lista de esas personas:

- 1 Don Teodosio Cuadros,
- 2 » Antonio Alfonso,
- 3 » Eliseo Cisternas Peña,
- 4 » B. Espinosa,
- 5 » Bernardo Osandón,
- 6 » Ricardo F. Espinosa,
- 7 » Pedro Bolados,
- 8 » José Castro,
- 9 » José E. 2.º Viedma,
- 10 » Pedro González Miranda,
- 11 » Frutos Osandón
- 12 Coronel Holley,
- 13 » G. Adolfo Holley,
- 14 » Tobías Courbis,
- 15 » Lucas Valdivia,
- 16 » Felipe Herrera,
- 17 » Roberto Chadwik,
- 18 » Bartolomé Blanche, director de obras públicas
- 19 » J. Ernesto Aguirre, oficial de la Tesorería municipal.
- 20 » Arturo Solar Vicuña,
- 21 » David F. Aguirre,
- 22 » Nestor Iribarren,
- 23 » Froilan Herrera,

- 24 1 Juan Antonio Soissa,
- 25 » Pio Aguirre,
- 26 Canónigo D. Domingo Ortiz
- 27 » Juan de Dios Peralta,
- 28 » Segundo Gana M.
- 29 Dr. Reygadas,
- 30 » Pablo M. Espinosa,
- 31 » Abelardo Herrera.

Los balmacedistas empezaron á hacer circular que los revolucionarios intentaban poner preso al I. Señor Obispo de la Serena; porque era partidario del Presidente de la República. Fué necesario que el Sr. D. Waldo Silva le hiciera una visita á fin de disipar todo motivo de duda encuan-to á la conducta que se observaba respecto á él.

He aquí como daba cuenta *El Coquimbo* de este hecho.

«Los falsos rumores de prisión con que algunos mal intencionados y boleros de oficio, alarman á esta ciudad, quedan desmentidos del modo más elocuente.

«A lo que dijo *La Reforma* de ayer, podemos agregar lo que sigue que salemos de la mejor fuente:

«El señor Vice-Presidente del Senado don Waldo Silva, quien representa tambien al señor Presidente de la Cámara de Diputados don Ramón Barros Luco, como delegados del Soberano Congreso para dirigir el pronunciamiento político iniciado por nuestra Armada, dió al señor Obispo las más amplias seguridades para su

tranquilidad, lo que hizo obedeciendo á sus propios sentimientos y á los de algunos amigos adictos á su causa, que lo solicitaron.

«Sabido esto por nuestro Ilustre Diocesano quiso expresar su agradecimiento á los caballeros que tomaron participaci6n en ello. Con tal objeto se dirigi6, acompa~ado del se~or Can6nigo don Domingo Ortiz, á casa de don Pedro Gonzlez M. en donde se encontr6 con los se~ores Teodosio Cuadros y Antonio Alfonso, á quienes se proponia tambi6n visitar en sus propias casas.

«No tuvo ocasi6n el se~or Obispo de corresponder la visita del se~or Silva; pero aprovechar la primera oportunidad pues sabemos que su entrevista fu6 cordialmente amistosa y de paz.»

Debemos dejar constancia de que el I. Sr. Fontecilla jams acept6 la Dictadura y sirvi6 constantemente á los vejados injustamente por los secuaces del Tirano. Hemos comprobado plenamente que tanto l como don Blas Ossa llegaron á hacerse importunos y odiosos á los Intendentes Brieba y Sanchez, que fueron los que hicieron, de los vejmenes y persecuciones, su sistema de gobierno en la provincia.

El «Cachapoal» haba salido, el 18, al sur con el objeto de inspeccionar la costa y de tomar datos sobre la divisi6n Wood; llevaba á su bordo al intrpido y hbil Merino Jarpa que lo mandaba, con instrucciones de saltar á tierra donde lo creyese necesario. Lleg6 á los Vilos, en la provincia de Aconcagua, y desembarc6 algunos soldados, con los cuales tom6 posesi6n del puerto.

Fué recibido por el subdelegado Ureta, decidido opositor, y por varios vecinos. Ahí supó que Stephan estaba en marcha de la Ligua sobre Illapel en donde lo esperaba el Intendente.

El 20 en la noche, supó Brieba el desembarco, que le fué comunicado por un telegrama en el cual la empleada de los Vilos le decia que habian saltado á tierra quinientos hombres, los que marchaban sobre la ciudad. El Intendente despachó un propio hácia los Vilos, mientras él alistaba el batallón cívico.

El propio divisó desde lo alto de la cuesta de Cabilolen unas reuas de mulas y, sin más, volvió bridas y llevó al asustadiso don Antuco la noticia del avance de los constitucionales sobre Illapel. En la noche del 21, emprendió Brieba otra fuga más ridícula y vergonzosa que la de la Serena, acompañado de doscientos hombres, más ó ménos, de los guardias nacionales y de las autoridades civiles del departamento. Llegó hasta un lugarejo llamado Pupío en donde pudo concertar con Stephan una expedición de reconocimiento sobre Vilos. Convencido de que el enemigo estaba léjos recobró su *antiguo espíritu militar*, y la emprendió contra los vecinos de Illapel con tales bríos que se hubiera creído que estaba sediento de venganzas, por el ridículo que habia soportado.

Los illapelinos entusiasmados hasta el delirio habian reemplazado al Gobernador por el Dr. José Antonio Villagran y procuraron reorganizar el departamento, imajinándose que ya la revolución triunfaba definitivamente en Coquimbo.

Los Montes y Echeverría intentaron apoderarse de Brieba y preparaban unos trescientos huasos con este objeto.

Pero al día siguiente, sin que nadie lo pidiera, cae Brieba, victorioso de su cobardía, sobre Illapel, y entonces, acompañado de dos esbirros terribles, Stephan y Garin, Arrestó y formó consejo de guerra al Dr. Villagran, y al comandante de policía, Ramón Machado, á don Carlos Cruz, al subdelegado Ureta, al ingeniero, señor Jimenes, del ferrocarril en construcción y á muchos otros, que metió presos.

Machado fué la primera víctima que en la provincia soportó las tremendas torturas de los dos verdugos Stephan y Garin. Le hicieron poner grillos y esposas para obligarlo á declarar á donde estaban ocultos los Montes, Echeverría, Ramos, y tantos otros que en su entusiasmo habian manifestado sus ideas opositoras. Y como contestase que no sabia el paradero de estas personas, lo hizo tender en el suelo con el fin de azotarlo; pero enfurecido como una bestia salvaje y rugiendo de cólera, Stephan no esperó que la víctima estuviese preparada y cargó á patadas con él, hasta romperle horriblemente la cabeza, punsándolo con una lesna en diversas partes del cuerpo. En tan espantoso tormento, Machado declaró que revelaría, aunque lo ignoraba, los lugares en que los elegidos del furor de Stephan estaban ocultos. Inmediatamente lo hizo colocar sobre una mula, sin silla, y lo entregó á Garin para que escoltado de cincuenta hombres de caballería llevase á cabo sus pesquisas. Cinco días

soportó Machado los más terribles tratamientos del cruel Garin, sin que consiguiese el objeto que perseguía.

Y aquí es del caso narrar una de las hazañas de Garin. En sus trajines en busca de animales encontró á un infeliz de apellido Cáceres, á quien le exigió que dijera en donde tenia un caballo de su propiedad, el único bier que talvez poseia.—Cáceres le contestó que él, Garin, no era Dios para que se lo dijese. Por lo que el sayon enfurecido le hizo aplicar cincuenta palos, y con su revolver le golpeo tan horriblemente el rostro que parecia una sola llaga. El infeliz Cáceres se quejó á Brieba, cuando fué llevado á su presencia como un gran criminal, y sorprendido don Antuco de la deformidad de las heridas de Cáceres, le preguntó, aun en presencia de Garin,—«¿quién le ha puesto así?»—Cáceres contestó: «son cariños que me ha hecho el señor,» dirigiéndose á Garin. El gran Antuco solo hizo una mueca de displicencia, y mandó á Cáceres á la cárcel.

Contraste digno de mención. Cuando Stephan fué aprehendido en los Vilos por unos treinta huasos, fué llevado á Illapel, ciudad en la cual Machado, á quien tan horribles torturas hizo soportar, era comandante de policia, y encargado de su custodia. Stephan lloraba pidiendo perdon y Machado no tomó respecto de él venganza alguna: de órden superior, uno de los policiales lo colocó en las manos las mismas esposas que siete meses antes había hecho aplicar con tanto furor á su indefensa víctima.

Quedó Illapel entregado á la inepeia de Brieba y á las rapacidades de Garin, mientras Stephan adelantándose á ellos, ocupaba á Combarbalá con cuatrocientos hombres más ó ménos, auxiliado por un digno compañero suyo, el capitán Machuca. El 24 llegaban algunas de sus avanzadas hasta Punitaqui.

Un reconocimiento hecho por fuerzas constitucionales al mando de don Arturo Ruiz Tagle, no habia encontrado, dos días ántes, ningun indicio de la presencia de fuerzas balmacedistas en los alrededores de Ovalle; pero ese día, el señor Aníbal Naranjo que desde Vallenar habia venido con el fin de tomar datos sobre la situación y de comunicar á los Delegados del Congreso noticias del estado de la opinión en Vallenar y Freirina, fué apresado por un destacamento lanzado desde Punitaqui en su persecución.

El señor Naranjo no era militar y no llevaba comisión alguna de las autoridades que obedecian al Congreso; solo por su propia cuenta emprendió su expedición investigadora hácia Punitaqui, aunque habló de ello á su amigo el Dr. Vega. Sin embargo, alcanzado por los soldados de Stephan fué atacado á sablazos, sin pedirle explicación alguna. Era natural que el señor Naranjo se defendiese, y por este delito fué amenazado de fusilarlo inmediatamente, cuando Stephan lo tuvo en su poder. Solo á los ruegos de don Wenceslao Varela y de varios otros amigos accedió Balmaceda á que se le dejase con vida, pues habia dado orden de pasarlo por las armas

sin siquiera sentenciarlo.

El Intendente, señor ^o ^s Vega, había llegado el día 23 á Ovalle con unos setenta hombres más ó ménos á las órdenes del sarjento mayor don Saturnino Herrera y del teniente don Juan M. Kerster Acompañaban al Intendente, don Artaro Ruiz Tagle, ayudante de la comandancia de armas, y don Ricardo Trumbull, diputado al Congreso, nombrado recientemente Gobernador de Ovalle. Se encontraron en la ciudad tres gobernadores: el señor Cañas, el señor Trumbull y el famoso Carmona que, para su objeto, reemplazaba al señor Cañas con la mayor buena voluntad.

En la mañana del 24, fué despertado el Dr. Vega por fuertes golpes á su puerta anunciándole, á la vez, que el enemigo estaba ya en la ciudad. El gobernador Trumbull quiso emprender la retirada inmediatamente. Pero contenido un tanto, aguardó las noticias de una expedición de reconocimiento que se alistó y que dió por resultado la certidumbre de que las fuerzas de Stephan habian estado en Punitaqui y habian comprado viveres para una tropa numerosa. La prisión del señor Naranjo concluyó por dar al hecho plena evidencia.

En medio de la intranquilidad y alarma que estas noticias producian, se acordó que el Dr. Vega, con Trumbull y el ayudante Ruiz Tagle, volviesen á la Serena por refuerzos, dejando á Ovalle en poder del señor Cañas y del mayor Herrera, previaiendo á las autoridades de Coquimbo, por telégrafo, de esta resolución desde

Panulcillo. No se tuvo la lealtad de exponer á los que quedaban en el puesto de responsabilidad que el tren regresaría hasta Coquimbo, y solo se les dijo que llegaría á Panulcillo para conferenciar por telégrafo con las autoridades de la Serena.

A las once de la noche volvía el Dr. Vega á Ovalle con cien hombres al mando del mayor Aguirre, acompañado del señor Trumbull, que renunció su cargo de Gobernador. El Intendente y sus fuerzas llegaban demasiado tarde; á la 1 de la mañana del 23, Stephan había dispersado los reclutas del mayor Herrera y los refuerzos solo tuvieron tiempo de recoger unos dieciséis soldados, al mismo mayor Herrera y á don Simon Carvajal, entusiasta opositor que desde Illapel había venido á ofrecer, como veterano de la guerra del Pacífico, sus servicios al Congreso.

Después de la partida del Intendente hacia la Serena, en la tarde del 24, las tropas que dejó en Ovalle comprendieron lo difícil de su situación. Herrera, Cañas, Kerster y Carvajal, que lo acompañaba de paisano, avisados por don Julio Kaulen de la proximidad y avance de Stephan, decidieron replegarse á la estación del Clivo, término del ferrocarril entre esa ciudad y Coquimbo, y distante una legua y media de la población.

Una vez en la estación se instalaron en varios carros de carga y aflojando las palancas los dejaron correr hacia la próxima estación de Angostura, á donde llegaron de noche.

Alojados en los carros los soldados y en unos ranchos vecinos los oficiales, fueron sorprendidos por las tropas que mandaba Machuca. Un nutrido tiroteo los despertó y armándose apresuradamente los soldados sin jefes, tomaron en dispersión una pequeña eminencia cercana, desde donde, algo repuestos de su atolondramiento, á las voces de mando de Kerster, Herrera y Carvajal, dispararon los diez tiros por cabeza que llevaba cada cual.

En estos instantes nuevos disparos se sienten por el lado Norte á la espalda de los constitucionales; los que, agotadas sus municiones, se dispersaron en distintos sentidos. El ex-teniente Carvajal, del antiguo regimiento Coquimbo, corrió á la estación y se metió entre unos sacos de carga, cercanos á un estanque que provee de agua á las locomotoras. Desde su escondite vió que unos treinta y seis soldados y jefes de caballería enemiga avanzaron por la línea, comentando la muerte de un oficial, don Juan M. Kerster, cuyo kepí manifestaba á los demás uno de ellos. Kerster fué cobardemente asesinado por el corneta de Stephan, por orden suya. Lo encontró sólo en el faldeo y como no quisiera rendirse le mandó dar de balazos.

Al mismo tiempo se sentía ruido de caballería, por el fondo del estero que repasaba la estación de Angostura hácia la línea ferrea, y los primeros pitazos de la locomotora que conducía los refuerzos. A una orden de retirada los soldados dictatoriales retrocedieron apresuradamente hácia Ovalle y no regresaron hasta el siguiente día.

El Dr. Vega y sus tropas, con demasiada preséteza tambien, volvieron atras después de recoger á las personas que ya hemos nombrado, y de saber lo ocurrido. A las siete de la mañana, llegaba otra vez á Coquimbo, el convói, en medio de la general sorpresa, manifestando en sus rostros soñolientos y tristes el ningun éxito de su espedición.

Tal fué el *combate* de Angostura en que ambos contendientes abandonaron el campo y en que todas las desventajas estuvieron de nuestra parte.

Desde que tomaron carácter grave y formal las espediciones de las tropas balmacedistas á la provincia, se había acordado su evacuación. Después de los sucesos de Ovallo, no se pensó ya sino en dirigirse al Norte. El 23 se supo en la Serena por noticia reservada, transmitida por el cable submarino, que había sido ocupada la ciudad de Pisagua por fuerzas del Coronel Canto; pero se sabía también que sus escasos elementos no le permitirían resistir á las tropas acantonadas en la ciudad de Iquique. Era, pues, indispensable apoderarse de Tarapacá, que seria la caja de la revolución, y desocupar á Coquimbo que no podia proporcionar más elementos aprovechables que los que ya estaban en poder de los representantes del Congreso.

Ya los barcos que estaban en el Norte habían sido bien aprovisionados de víveres frescos y carbon, que en diversas ocaciones les llevaron el «Amazonas», «Cachapoal» y «Acucagua.» No habia más armas ni municiones

fuera de las que tenían los trescientos Navales que se disciplinaban en la Serena y unos ochenta soldados de caballería, cuyos rifles y sables se perdieron en Angostura, con la dispersión de más de cincuenta de ellos que componían el escuadrón Serena. Los dineros fiscales y los que pudo proporcionar el Banco Valparaíso estaban ya en poder de los constitucionales. No había que esperar en Coquimbo, ya que era un hecho que el ejército no secundaba resueltamente á la marina.

El día 25 se redactó una nota de los Delegados del Congreso, en la cual se invitaba á los comprometidos en la provincia á que tomasen su lugar á bordo de los barcos que anclaban en la bahía. Esta nota se entregó al Intendente, quien al día siguiente, la comunicó á varios de sus amigos, reservándola á la jeneralidad. Se hizo llamar también á los comprometidos en Elqui y Ovalle; pero sea porque el llamado no fué bastante explícito y franco ó por otras causas, ninguno de los compañeros de esos departamentos, que estaban, sin embargo, resueltos á todo, ocurrió á la Serena. Hubo muchos que no acompañaron á la Escuadra, porque solo tuvieron noticias reservada de la partida una hora ántes de evacuar la Serena, teniendo, sin embargo, que poner á salvo sus intereses y, sobre todo, resguardar en lo posible los objetos de sus más dulces y caras afecciones.

Conocemos á fondo la situación de muchos de nuestros compañeros que no tuvieron siquiera el tiempo necesario para preparar su fuga y escon-

dite; y ni á ellos ni á otros que tuvieron un conocimiento más anticipado de los acuerdos tomados por los jefes de la revolución en Coquimbo, tachamos de irresolutos; porque ningun hombre de corazón, puesto en el caso de ellos, habría obrado de otro modo.

Mientras tanto, se procuraba presentar apariencias que ocultasen las intenciones que desididamente se abrigaban.

El coronel Vergara hacia algunos trabajos de fortificación en Coquimbo; se enviaba un tren con el objeto de hacer algunos reconocimientos en dirección á las Cardas y de recoger algunos dispersos: se dijo, no obstante, que el tren llevaba fuerzas de reocupación de Ovalle. Se activaba el trabajo de reparación de una casa que servía de cuartel en Santa Lucia, en la Serena; y el Dr. Reygadas, gobernador de Coquimbo, cambiaba notas con el Alcalde Ireland á propósito de unos adoquines que desembarcaria el «Amazonas», y con los cuales, el inteligente Gobernador, se proponía pavimentar la plaza de la Aduana de esa ciudad. Don Tobias Courbis, contador del batallon Navales, preparaba sus libros para la próxima revista de comisario al *brillante* cuerpo de ejército que ya sabia marchar y hacer algunas evoluciones.

En la mañana del 26 sólo guarnecian la Serena unos treinta soldados; los demás habian sido llevados á Coquimbo, listos para embarcarse. Los primeros debian seguir á estos en el tren de

las cinco y media con el Intendente y demás comprometidos. Todos debían estar á bordo en la noche de ese día para levar anclas el 27.

Poco después de las dos de la tarde empezaron á llegar á Coquimbo, y reunirse á los que se habían enrolado en el batallón Navales, don David Cuéllar, capitán ayudante del batallón cívico de la Serena, que fué fusilado en Huaraz; don Eleuterio 2.º Viedma, capitán del mismo batallón, don Julio Caballero Illanes, sarjento mayor del cuerpo de inválidos, veterano de la guerra del Pacífico, también muerto en Huaraz; don Arturo Ruiz Tagle, ayudante de la Comandancia de Armas. Más tarde, el Intendente Vega; el Coronel Holley, una de nuestras glorias militares; don Anibal Arriagada, comandante de policía; don Pedro Bolados, administrador de Correos y don José Castro, tesorero fiscal. En Coquimbo estaban ya don Segundo Gana Munizaga, administrador de aduanas; el Dr. Reygadas, gobernador de Coquimbo, y don Ruperto Alvarez...

Don Pablo M. Espinosa V. y don Alfredo Cañas, gobernadores de Elqui y de Ovalle; don Bernardo Osandon, redactor de «El Coquimbo»; don Nicolás Varas, subdelegado de la Higuera; el que esto escribe, secretario de la Intendencia; don Froilán Herrera, proveedor de las tropas constitucionales, y don David F. Aguirre que había desempeñado dos comisiones que le encargaron los revolucionarios, procuraron poner en salvo sus personas, y atender á sus familias, alejándose de la ciudad. Los demás que no habían desempeñado cargos ostensibles como

don Antonio Alfonso, don Teodosio Cuadros, don Pedro González Miranda, don Gustavo A. Hoyle y otros, permanecieron en sus casas, guardando algunas precauciones.

Todos teníamos plena confianza de que un próximo triunfo de la opinión, y nó de las armas, había de reunirnos pronto para admirar y aplaudir el éxito de la más hermosa y santa de las revoluciones que, después de la era de la Independencia, había agitado el suelo sud-americano. Llevabamos la firme y tranquila conciencia de no haber causado daño á nadie; y nos sentíamos sostenidos en esta convicción por el reconocimiento explícito que los mismos adversarios hacían de la nobleza y generosidad de nuestros procedimientos.

¡Cuánto había de sufrir esta buena ciudad de la Serena, en que han vivido tan grandes ideas y sentimientos, en siete meses, en los cuales una soldadesca liberticida, paseó por sus calles á sus militares sin conciencia ni amor á la libertad!

Muchos de los opositores fueron sin embargo presos, perseguidos y privados de sus bienes á causa de sus ideas en los aciagos días de gobierno de Stephan, Brieba y, Sanchez y sus agentes.

He aquí una lista:

Don Teodosio Cuadros, enviado á Santiago por tierra y preso en San Pablo.

» Antonio Alfonso, arrestado en su casa.

» Alfredo Cañas, preso y sometido á consejo de guerra.

Dr. José Antonio Villagran id. id.

Don J. Jimenez, ingeniero del ferrocarril de

los Vilos, id.

» Ramon Machado, preso durante cinco meses.

» Carlos Cruz id.

» Manuel del Rio id.

» Baltazar Ureta id.

» Julio Echeverría, perseguido y privado de sus bienes.

» Juan José Montes id. id.

» Diego Infante id. id.

» Artemio Ramos id. id.

» Carlos Alvarez Perez id. id.

» Luis de la Fuente, preso.

» Julio Kaulen, preso y privado de sus bienes.

» Anibal Aritzia, perseguido y privado de sus bienes.

» G. Adolfo Holley preso y trasladado á las Penitenciaria.

Sr. Canónigo don Domingo Ortiz, arrestado en el cuartel de policia y después en su casa.

Don Abelardo Herrera, arrestado en su casa y privado de sus bienes; su casa fué ocupada á firme por los jefes de la 5.ª division.

» Frutos Osandon, preso y arrestado en su casa; después desterrado á Ovalle.

» Nestor E. Peralta perseguido, preso y desterrado á Ovalle.

» Gregorio Ballerino preso y desterrado á Ovalle.

» Anibal Naranjo, preso y sometido á con-

sejo de guerra.

» Pedro N. Martinez, preso y perseguido á balazos.

D.: don Benjamin Espinosa, desterrado á Ovalle.

Don Francisco Escanilla id. id.

» José M. Aracena id. id.

» Enrique Osorio id. id.

» Mariano Pinto Lorca, preso.

» Juan Francisco Aguirre id.

» Celiar E. Peralta id.

» Federico Rojas Peralta id.

» Manuel C. Amenábar, arrestado en su casa.

» Arturo Solar Vicuña, id.

» Daniel Amenábar, desterrado á Elqui.

» Manuel Rios Egaña, perseguido.

» Ricardo F. Espinosa, id.

» Pedro Gonzalez M. id.

» Bernardo Osandon, id.

» David F. Aguirre, id.

» Fortunato A. Peralta, id. y preso, después del triunfo de Placilla.

» Marco Antonio Pinto, perseguido y privado de sus bienes.

Dr. Andres 2.º Varela, perseguido.

» Juan Peralta R. arrestado y traído á la Serena.

Don José Daniel Aguirre, preso.

» Manuel D. Illanes, perseguido.

» Nicolas Varas, id.

» Guillermo Bolados C. id.

» Luis Carlos Bolados C. id.

- » Melquiades Aguirre, id desterrado á Ovalle.
- » Jorge M. Gallardo, preso.
- » Juan Antonio Iribarren, perseguido y privado de sus bienes.

Dr. Alfredo Marin, arrestado en su casa.

Don Ramon Solar Vicuña, id.

- » Froilan Herrera, perseguido.
- » Alonso Masson Carrera, amenazado de balazos.
- » Juan Herrera, preso.
- » Vicente Reygadas B., id.
- » Porfirio y Manuel M. Peralta, presos.
- » Luciano Pinto, arrestado, con la Serena por cárcel.

Como nuestro propósito no es hacer, en estos artículos, una relación de los abusos de la Duda en Coquimbo, les damos aquí remate.

Fortunato A. Peralta,

APÉNDICE

Resolución de la Corte de la Serena.

Serena, Enero 13 de 1892.

Los que suscriben, miembros de la Il^{ta}. Corte de Apelaciones de esta ciudad, reunidos especialmente el día de hoy, después de haber oído verbalmente al señor Fiscal, y de acuerdo con su dictámen, hemos resuelto por mayoría de votos, no continuar en el ejercicio de nuestras funciones legales y constitucionales.

El Ministro Gorroño suscribe el acuerdo anterior después de haberse desechado su indicación previa para que se declare innecesaria la presente reunión, por ser de parecer que no ha debido celebrarse.

El Ministro Gaete opina que el Tribunal debe continuar en el ejercicio de sus funciones. Funda su voto.

Gonzalez—Gorroño—Cavada—Gaete—Jadiz.

Proveido y firmado por la Il^{ta}. Corte de Apelaciones.—*Cuéllar.*

EJÉRCITO DE CHILE.

Hoja de servicios del sarjento mayor don Julio Caballero Illanes.

Su país Chile, nacido en la Serena, edad 39 años, su salud, servicios y circunstancias las que se espresan:

4 de Julio de 1879, teniente del batallon *Coquimbo* n.º 1, nueve meses 7 días.

11 de Abril de 1880, capitan del mismo batallon, 5 meses 6 días.

17 de Setiembre de 1880, capitan del rejimiento *Coquimbo*, 11 meses 19 días.

5 de Setiembre de 1881, capitan del batallon *Chacabuco*, 3 meses 16 días.

21 de Diciembre de 1881, obtuvo cédula de retiro temporal.

17 de Febrero de 1891, murió de sarjento mayor, ayudante del coronel Holley en la batalla de Huaraz.

Por haber sido herido en la batalla de Miraflores obtuvo 10 años de abono por invalidez relativa.

Total de servicios: 12 años 7 meses 18 días.

Hizo la campaña al Norte contra las repúblicas aliadas del Perú y Bolivia desde el 12 de

Octubre de 1879 hasta el 13 de Febrero de 1881, en que regresó á Chile como herido.

Se halló en la toma de Pisagua el 2 de Noviembre de 1879;

En la batalla de Dolores el 19 del mismo mes y año á las órdenes del coronel don Emilio Sotomayor;

Formó parte de la expedición exploradora que partió de Pacocha en Marzo de 1880 á bordo del transporte *Toro* y á cargo del comandante señor Alojando Gorostiaga.

Se encontró en el reconocimiento hecho en el Alto de la Alianza por el Jefe de Estado Mayor coronel don José Velasquez el 24 de mayo de 1880.

El 26 del mismo mes y año, á las órdenes del general en jefe don Manuel Baquedano, se encontró en la batalla de Tacna.

Espedicionó al Norte saliendo de Arica el 15 de Noviembre de 1880, formando parte de la 1.ª división que llegó á Lurin el 26 de Diciembre de 1880.

Se encontró, á las órdenes del general en jefe don Manuel Baquedano, en las batallas de Chorrillos y Miraflores el 13 y 15 de Enero de 1881, habiendo sido herido en esta última acción en el costado izquierdo.

Hizo la campaña contra la Dictadura, siendo muerto en la batalla de Huaraz el 17 de Febrero de 1891.

Condecoraciones y medallas. — Por ley de 1.º de Setiembre de 1880 se le concedió el uso de una

medalla de oro por la campaña al Perú y Bolivia y el de una barra del mismo metal por cada una de las acciones de guerra de l'isagua, Dolores y Tacna.

Por ley de 14 de Enero de 1882 se le concedió otra medalla de oro por la campaña de Lima y una barra del mismo metal por cada una de las acciones de Chorrillos y Miraflores.

Por acuerdo del soberano Congreso se declaró que el ejército expedicionario sobre Tarapacá había merecido bien de la Patria.

La hoja de servicios que antecede es copia fiel de la original depositada en los archivos del Estado Mayor Jeneral.

Santiago, á 7 de Diciembre de 1891.

Vicente Palacios B.—Secretario.

V.º B.º—EMILIO KÖRNER.

CABALLERO—HERRERA— CUÉLLRA.

La provincia de Coquimbo no ha economizado jamás la sangre de sus hijos cuando se ha tratado de defender la santa causa de los derechos del pueblo.

En la guerra de la independencia, los valientes patriotas de esta tierra de libertad y de heroísmo, adquirieron merecido renombre de esforzados adalides en numerosos combates, y su fama se estendió más aún y la gloria irradió sus más puros y brillantes destellos sobre sus sienes orladas con los laureles del triunfo después de la sangrienta jornada del Callejon de Espejo.

Los vaivenes de la política produjeron después en tiempos no lejanos, profundos trastornos en el país, y cupo siempre á la provincia de Coquimbo el alto honor de haber figurado en primera línea en las rudas contiendas, y de haber contribuido con lo mejor y más granado de sus hijos á defender las libertades públicas y los fueros de la democracia.

Y en la reciente lucha, que acaba de terminar con la tremenda caída del más atroz despotismo que registran los anales hispano-americanos, nuestra provincia no ha figurado, como algunos

han pretendido afirmarlo, como una escepción entre sus hermanas que luchaban por restablecer el imperio de la Constitución y de la legalidad.

Por el contrario, fué en Coquimbo donde la revolución, iniciada en la Escuadra, puso por primera vez su planta victoriosa en tierra para buscar en ella los elementos de que carecía. Aquí se proveyeron las naves de carbon y de víveres; aquí se tomaron los primeros 200 fusiles que tuvo el ejército constitucional; aquí se formó, sobre la base de unos 93 voluntarios traídos de Valparaiso, el *Batallon Naval* que se cubrió de gloria en la memorable campaña de Tarapacá; y por último, de aquí salieron muchos de esos valientes jóvenes que, dejando las comodidades del hogar, fueron á morir como héroes y mártires del patriotismo en la hecatembe de Huaraz, combatiendo por defender la libertad de nuestra querida patria.

Julio Caballero Illanes, Saturnino Herrera y David Cuéllar Miranda, hijos de esta provincia de antiguas y gloriosas tradiciones, sintieron rebozar en su pecho los efluvios del más puro patriotismo, y dando libre vuelo á sus sentimientos jenerosos, tomaron un puesto de honor en las filas constitucionales y sucumbieron como bravos rindiendo su vida en aras de la Patria.

Ilustres defensores de la justicia y del derecho corazones henchidos del santo amor á la libertad, almas bien templadas en ardiente civismo, Caballero, Herrera y Cuéllar fueron en la campaña de Tarapacá los dignos representantes de la pro-

vincia de Coquimbo, la que ahora tiene el deber de glorificar su memoria, como incumbe á la naci3n premiar su heroismo cubriendo con su 3jida á las respetables y desconsoladas familias de tan nobles v3ctimas.

**JULIO CABALLERO ILLANES SARJENTO MAYOR
DE EJ3RCITO.**

Nació este digno y valiente adalid de la causa constitucional en la ciudad de la Serena el 10 de Marzo de 1853 y murió como un héroe en la batalla de Huaraz el 17 de Febrero de 1891.

Caballero no era un novicio en la carrera de las armas. En 1879 se alistó como teniente entre los bravos patriotas del batall3n *Coquimbo*, y combatió con denuedo en casi todas las batallas de la guerra del Pacífico: en Dolores, en Taena, en Chorrillos y en Miraflores. En esta última acci3n, fué herido de gravedad y estuvo á los dintelos de la tumba.

La Patria agradecida premi3 su valor y sus sacrificios, y el valiente patriota, junto con la modesta pensi3n de sarjento mayor de inválidos pudo ostentar sobre su pecho dos medallas de oro por la primera y segunda campañ de aquella guerra memorable.

En Enero último, (1) durante la ocupaci3n de la Serena por las fuerzas constitucionales, Caballero fué de los primeros en ofrecer sus servicios, y se embarcó en la escuadra para marchar sobre Iquique cuando las necesidades de la guerra hi-

(1) Enero de 1891.

cieron necesaria esa ruda campaña.

En Tarapacá peleó con el valor y denuedo que le eran proverbiales, y en la hecatombe de Huaras, donde las tropas dictatoriales no dieron cuartel, ni respetaron á los heridos y se cebaron en los muertos como hambrientos chacales, murió heroicamente «llamando la atención de todos, dicen testigos oculares, por su sangre fría, entereza de ánimo y valor heroico, atravesado el pecho por una bala enemiga é inclinando la cabeza hácia el hombro derecho.»

En Huaraz, Caballero era sarjento mayor de ejército y primer ayudante del coronel Holley, jefe de Estado Mayor Jeneral de las leiones de la libertad.

Descubrémonos con respeto al recordar la heroica muerte de esta víctima de la dictadura.

SATURNINO HERRERA, SARJENTO MAYOR DE GUARDIAS NACIONALES.

Este digno patriota era sarjento mayor de guardias nacionales en la brigada cívica de Elquí, cuando estalló á bordo de la escuadra el movimiento revolucionario del 6 de Enero.

Entregado á las pacíficas labores del campo y luchando con éxito variable contra la fortuna, sentia, sin embargo, arder en su pecho el fuego sagrado del patriotismo, y ofreció sus servicios á la delegación del Congreso inmediatamente después de la ocupación de esta ciudad por las fuerzas de la Escuadra.

Se le encomendó la organizaciòn de un escua-

aron de caballería, tarea que no alcanzó á terminar por falta de tiempo.

Al frente de un puñado de estos reclutas, de 40 soldados que solo tenían en sus cartucheras 10 tiros por cabeza, sostubo en la noche del 24 de Enero, en la estación de Angostura del ferrocarril de Coquimbo á Ovalle, un rudo combate (1) de hora y media contra los 400 hombres de línea que comandaba el teniente coronel don Tristan Stephan. Agobiado por el crecida número de los enemigos y exhausto de municiones, se retiró del campo de batalla después de haber cumplido con su deber, después de haber hecho con honor su bautismo de fuego.

En Pisagua y en San Francisco, el mayor Herrera, agregado entónces al Estado Mayor, sostuvo su fama de oficial valiente y esforzado, y en la sangrienta batalla de Huaraz murió como un héroe en el puesto del deber, atravezada una mejilla por una bala de rifle y en lo más recio de la desigual contienda.

Soldado-ciudadano, Saturnino Herrera lo abandonó todo, sus intereses privados, sus numerosos amigos, su desconsolada familia, por servir á la Patria en aquellos días de sinsabores, de zazobras y de quebranto: que la nación recompense en su desolado hogar el sublime sacrificio de aquel valiente!

(1) En nuestro relato de este hecho de armas, hemos tomado los datos sobre el suceso de los mismos que intervinieron en él: el Sr. Herrera, el Dr. Vega, don Simon Carvajal, don Manuel Aguirre, y varios otros.

DAVID CUÉLLAR MIRANDA, CAPITAN AYUDANTE DE
GUARDIAS NACIONALES.

Este jóven y distinguido patriota nació en la Serena el 26 de Abril de 1861 y murió en la batalla de Huaraz, campaña de Tarapacá, el 17 de Febrero de 1891.

Bajo una apariencia modesta, pero en la cual se ostentaban los brillantes atavíos de una lozana juventud, Cuéllar sentía palpitar de entusiasmo su corazón siempre que se trataba de sostener los nobles principios de la libertad y de la democracia.

Subteniente de guardias nacionales desde el 3 de Agosto de 1879, sirvió en el batallón cívico de esta ciudad diversos cargos, siempre con entusiasmo y con decisión, hasta alcanzar el empleo de capitán ayudante con que lo honró la confianza de sus jefes.

Dando libre vuelo á sus sentimientos patrióticos, Cuéllar se embarcó en la Escuadra el 26 de Enero, y entró á servir con su grado en el batallón *Valparaiso*, ántes batallón *Naval*, á las órdenes del malogrado y valiente comandante don Manuel Aguirre.

En ese aguerrido cuerpo, cuya tropa era compuesta en su mayor parte de coquimbanos, el capitán ayudante Cuéllar se batió con denuedo en Pisagua, Hospicio, Zapiga y San Francisco, mereciendo por su conducta en estas acciones de guerra los aplausos y felicitaciones de sus jefes.

En la batalla de Huaraz los jefes, oficiales y tropa del *Valparaiso* se batieron como leones. El

comandante Aguirre y el capitán Cuéllar hicieron prodigios de valor al frente de esos bravos, y ámbos quedaron heridos sobre ese campo que habia sido testigo de su valor y que debía serlo tambien de su martirio.

Los dictatoriales, al mando del coronel Roble, avanzaban ensoberbecidos por el triunfo y no daban cuartel á los heridos ni hacian prisioneros. Todos eran fusilados sin piedad, y esta suerte les cupo á Aguirre y Cuéllar, el último de los cuales habia recibido durante el combate una herida grave en el brazo derecho.

La horrible matanza de Huaraz, hecha por las huestes del dictador, dió á la guerra civil un nuevo carácter. La sangre de los mártires clamaba venganza, y la encontró ámpliamente en Pozo Almonte, en Concon y en la Placilla.

David Cuéllar fué, pues, héroe y mártir por su amor á la Patria; y mientras ésta otorga á su respetable familia las distinciones y premios ganados por aquel en los campos de batalla, recoja la juventud de la Serena, de la que Cuéllar era miembro distinguido, las útiles enseñanzas que presenta su sacrificio heróico y su martirio.

BERNARDO OSANDON.

(De *El Coquimbo* del 29 de Setiembre de 1892.)

cieron necesaria esa ruda campaña.

En Tarapacá peleó con el valor y denuedo que le eran proverbiales, y en la hecatombe de Huaras, donde las tropas dictatoriales no dieron cuartel, ni respetaron á los heridos y se cebaron en los muertos como hambrientos chacales, murió heroicamente «llamando la atención de todos, dicen testigos oculares, por su sangre fría, entereza de ánimo y valor heroico, atravesado el pecho por una bala enemiga é inclinando la cabeza hácia el hombro derecho.»

En Huaraz, Caballero era sarjento mayor de ejército y primer ayudante del coronel Holley, jefe de Estado Mayor Jeneral de las leijones de la libertad.

Descubrámonos con respeto al recordar la heroica muerte de esta víctima de la dictadura.

**SATURNINO HERRERA, SARJENTO MAYOR DE
GUARDIAS NACIONALES.**

Este digno patriota era sarjento mayor de guardias nacionales en la brigada cívica de Elquí, cuando estalló á bordo de la escuadra el movimiento revolucionario del 6 de Enero.

Entregado á las pacíficas labores del campo y luchando con éxito variable contra la fortuna, sentia, sin embargo, arder en su pecho el fuego sagrado del patriotismo, y ofreció sus servicios á la delegación del Congreso inmediatamente después de la ocupación de esta ciudad por las fuerzas de la Escuadra.

Se le encomendó la organizaciòn de un escua-

Arren de caballería, tarea que no alcanzó á terminar por falta de tiempo.

Al frente de un puñado de estos reclutas, de 40 soldados que solo tenían en sus cartucheras 10 tiros por cabeza, sostubo en la noche del 24 de Enero, en la estación de Angostura del ferrocarril de Coquimbo á Ovalle, un rudo combate (1) de hora y media contra los 400 hombres de línea que comandaba el teniente coronel don Tristan Stephan. Agobiado por el crecida número de los enemigos y exhausto de municiones, se retiró del campo de batalla después de haber cumplido con su deber, después de haber hecho con honor su bautismo de fuego.

En Pisagua y en San Francisco, el mayor Herrera, agregado entónces al Estado Mayor, sostuvo su fama de oficial valiente y esforzado, y en la sangrienta batalla de Huaraz murió como un héroe en el puesto del deber, atravezada una mejilla por una bala de rifle y en lo más recio de la desigual contienda.

Soldado-ciudadano, Saturnino Herrera lo abandonó todo, sus intereses privados, sus numerosos amigos, su desconsolada familia, por servir á la Patria en aquellos días de sinsabores, de zozobras y de quebranto: que la nación recompense en su desolado hogar el sublime sacrificio de aquel valiente!

(1) En nuestro relato de este hecho de armas, hemos tomado los datos sobre el suceso de los mismos que intervinieron en él: el Sr. Herrera, el Dr. Vega, don Simon Carvajal, don Manuel Aguirre, y varios otros.

DAVID CUÉLLAR MIRANDA, CAPITAN AYUDANTE DE
GUARDIAS NACIONALES.

Este jóven y distinguido patriota nació en la Serena el 26 de Abril de 1861 y murió en la batalla de Huaraz, campaña de Tarapacá, el 17 de Febrero de 1891.

Bajo una apariencia modesta, pero en la cual se ostentaban los brillantes atavíos de una lozana juventud, Cuéllar sentía palpitar de entusiasmo su corazón siempre que se trataba de sostener los nobles principios de la libertad y de la democracia.

Subteniente de guardias nacionales desde el 3 de Agosto de 1879, sirvió en el batallón cívico de esta ciudad diversos cargos, siempre con entusiasmo y con decisión, hasta alcanzar el empleo de capitán ayudante con que lo honró la confianza de sus jefes.

Dando libre vuelo á sus sentimientos patrióticos, Cuéllar se embarcó en la Escuadra el 26 de Enero, y entró á servir con su grado en el batallón *Valparaiso*, ántes batallón *Naval*, á las órdenes del malogrado y valiente comandante don Manuel Aguirre.

En ese aguerrido cuerpo, cuya tropa era compuesta en su mayor parte de coquimbanos, el capitán ayudante Cuéllar se batió con denuedo en Pisagua, Hospicio, Zapiga y San Francisco, mereciendo por su conducta en estas acciones de guerra los aplausos y felicitaciones de sus jefes.

En la batalla de Huaraz los jefes, oficiales y tropa del *Valparaiso* se batieron como leones. El

comandante Aguirre y el capitán Cuéllar hicieron prodigios de valor al frente de esos bravos, y ámbos quedaron heridos sobre ese campo que habia sido testigo de su valor y que debia serlo tambien de su martirio.

Los dictatoriales, al mando del coronel Roble, ayanzaban ensoberbecidos por el triunfo y no daban cuartel á los heridos ni hacian prisioneros. Todos eran fusilados sin piedad, y esta suerte les cupo á Aguirre y Cuéllar, el último de los cuales habia recibido durante el combate una herida grave en el brazo derecho.

La horrible matanza de Huaraz, hecha por las huestes del dictador, dió á la guerra civil un nuevo carácter. La sangre de los mártires clamaba venganza, y la encontró ámpliamente en Pozo Almonte, en Concon y en la Placilla.

David Cuéllar fué, pues, héroe y mártir por su amor á la Patria; y mientras ésta otorga á su respetable familia las distinciones y premios ganados por aquel en los campos de batalla, recoja la juventud de la Serena, de la que Cuéllar era miembro distinguido, las útiles enseñanzas que presenta su sacrificio heróico y su martirio.

BERNARDO OSANDON.

(De *El Coquimbo* del 29 de Setiembre de 1892.)